

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA NUMERO, 11

AÑO XXI
NUMERO 6353

PALMA DE MALLORCA
SABADO 1.º DE MARZO DE 1930

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

La canonización de la Beata Catalina Thomás El Papa ha confirmado los milagros de nuestra Beata y ha mandado sea incluida en el Catálogo de los Santos

CIRCULAR DEL ILMO. SR. VICARIO CAPITULAR

Por fin, estimados diocesanos, ha llegado el día tan suspirado por todo el pueblo mallorquín. Por fin se han visto cumplidos y realizados los nobles deseos y legítimas aspiraciones de todos los devotos de la Beata Catalina Thomás, ínclita hija del pueblo de Valldemosa, precioso ornamento del Convento de Agustinas de Santa Magdalena de Palma y gloria inmarcesible de esta Diócesis de Mallorca.

Nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío XI, después de haber aquilatado las poderosas razones en que se fundó la Sagrada Congregación de Ritos, para aprobar los milagros realizados por nuestra Beata, se ha dignado confirmarlos en la Congregación General mandando que fuera incluida en el catálogo de los Santos que se veneran en la Iglesia Católica.

Desde hoy la hemos de honrar con el glorioso título de Santa Catalina Thomás, y no tan sólo se le tributará culto en esta Diócesis de Mallorca y en la Orden de San Agustín, si que también será honrada y venerada en todas las iglesias y órdenes religiosas del orbe católico.

Como Vicario Capitular me congratulo a mi mismo y doy la más completa, entusiasta y efusiva enhorabuena al Ilmo. Cabildo Catedral, al clero secular y regular y a todas las congregaciones y fieles de esta Diócesis, y de un modo especial felicito al pueblo de Valldemosa que la vio nacer y a la Reverenda Comunidad de Santa Magdalena que tiene la dicha de contarla como una de sus hermanas.

Si es una grande honra para una ciudad, que alguno de sus hijos, por sus grandes méritos y heroicas virtudes, llegue a ocupar un puesto elevado en la sociedad, ¿qué honra y gloria no será para el pueblo de Valldemosa, para la ciudad de Palma y para la isla toda de Mallorca el que una de sus hijas ocupe un puesto altísimo no en las ciudades de este mundo, sino en la Jerusalén celestial? Estimados diocesanos, esta gloria es imponderable y nuestra lengua es incapaz de dar a conocer una dicha tan grande y extraordinaria. Lo único que se nos ocurre es dar gracias a Dios por tan inmenso beneficio y pedirle con instancia y fervor que continúe derramando a manos llenas toda suerte de gracias y dones sobre nuestra Diócesis, a fin de que sean muchos los devotos de Santa Catalina Thomás que tomándola por modelo, imiten sus heroicas virtudes, y adelanten por la senda de la perfección y santidad, haciéndose dignos y merecedores de la bienaventuranza eterna.

Para conmemorar de una manera digna tan glorioso acontecimiento, disponemos lo siguiente: 1.º En todas las Parroquias e Iglesias de esta Diócesis se cantará un solemne *Te Deum*, con repique de campanas y asistencia de las Autoridades y fieles.

2.º En todas las Parroquias se formará una junta presidida por los respectivos Sres. Párrocos, cuyo objeto será contribuir al esplendor de las solemnes y grandiosas fiestas de la Canonización de Santa Catalina Thomás.

3.º En este Vicariato Capitular se formará una Junta Diocesana, para organizar y dirigir las fiestas que hayan de celebrarse en Palma, lo mismo que la peregrinación a Roma, para que los devotos de nuestra Santa, puedan asistir al solemne acto de su Canonización en la Basílica de S. Pedro del Vaticano.

Palma día 1.º de Marzo de 1930.

Lic. JAIME HOMAR, Vic. Cap. S.V.

La precedente Circular de nuestro amadísimo señor Vicario Capitular, lo dice todo: ¿qué más puede añadirse? Satisfecho ya el anhelo de todos los mallorquines; ordenanda ya la inclusión de Sor Catalina Thomás en el catálogo de los Santos, sólo faltan ahora dos cosas, como dice nuestro Prelado: dar gracias a Dios y preparar solemnemente las fiestas de canonización.

Está en el ánimo de todos que esas fiestas han de ser algo extraordinario, así en el orden espiritual como en el

material. Dada la gran devoción que en Mallorca se profesa a Santa Catalina Thomás, ¿con cuánto gozo escribimos por vez primera ese dulce nombre de santa!—la futura solemnidad puede servir muy bien para incremento de la fé y de la piedad en nuestra bendita tierra mallorquina, pues los santos se nos proponen no ya para admirarlos, si no también para imitarlos. Pero lo material no debe quedar a la zaga. Es preciso que esas Juntas parroquiales y diocesana que tan oportunamente ma-

lar, pronto empiecen sus trabajos sumando fuerzas y articulando elementos para que todo resulte espléndido, grandioso, magnífico. Que se trata de nuestra "Beateta", de aquella angelical criatura que en los campos de Valldemosa, primero, y en el quieto recinto de Santa Magdalena, después, creció en la práctica de las más heroicas virtudes, dispensando después de su muerte su protección visible, eficaz, fructuosa, sobre Mallorca entera.

Es de suponer que los primeros en dar ejemplo serán la Corporación Provincial y todos los Ayuntamientos de la isla, que deben ocupar un puesto de honor en las solemnidades que se avecinan.

Pero, sobre todo, hay que preparar con todo empeño esa peregrinación a Roma que se anuncia ya en la circular del Sr. Vicario Capitular. Hay que ir a Roma y han de ir muchos, muchísimos, todos los que puedan—¡y son muchos los que pueden!—a hacer acto de presencia en la Basílica de San Pedro en aquel dichosísimo momento de la canonización solemne de Sor Catalina, cuando su clara imagen aparecerá radiante en la gloria de Bellini. Y no sólo para hacer acto de presencia, sino también para dar las gracias, respetuosa pero entusiastamente a S. S. el Papa que tan alto honor nos dispensa, y expresarle nuestro cariño, filial, hondo, decidido.

La noticia de haber sido aprobados por el Sumo Pontífice los dos milagros que la Sagrada Congregación de Ritos le presentó en la reciente sesión plenaria celebrada en su augusta presencia, la recibió ayer tarde el Ilmo. Sr. Vicario Capitular en telegrama enviado por el postulado de la Causa, don Carmelo Blay.

He aquí el texto del ansiado telegrama:

"Santo Padre aprobado milagros Beata Catalina. Lectura decreto, primera dominica Cuaresma. Felicito efusivamente Mallorca viendo glorificada ilustre hija—Carmelo, postulado."

La grata nueva se divulgó rápidamente y, poco después, el alegre repiqueteo de todas las campanas de la ciudad la anunciaban a los cuatro vientos. El público acudió enseguida a la iglesia de Santa Magdalena, a dar gracias a la "Beateta" ante su presioso sepulcro, y excusado es decir cuál era el gozo de las afortunadas hermanas de Santa Catalina Thomás.

A la noche, la fachada de la popular iglesia lucía su iluminación eléctrica.

CORREO DE MALLORCA,—que providencialmente tiene la honra de publicar la noticia de la canonización de Sor Catalina Thomás, el día mismo en que se cumple el vigésimo aniversario de su aparición—se une cordialmente al gozo que hoy experimentan todos los fieles de la diócesis mallorquina.

EN VALDEMOSA

Hemos recibido la siguiente correspondencia de Valldemosa:

"Al recibirse a las siete de la noche del día de ayer la noticia del feliz resultado de la reunión "Coram Sanctissimo", se celaron al vuelo las campanas y acudió todo el pueblo a la iglesia parroquial, cantando las canciones de la Beata, penetrando en tropel en su casa natal

para orar y llorar a lágrima viva, emocionados por tan alegre nueva.

El Ayuntamiento ordena un pregón anunciando el canto de un solemne *Te Deum*, y, presidiendo la ilustre Corporación, todo el pueblo canta, transportado de júbilo, el himno Ambrosiano en acción de gracias. Ofició el Rdo. don Emilio Sagristá, beneficiado de la Catedral, que con otros sacerdotes, don Bartolomé Real y don Bartolomé Jaume, también beneficiados, y don Pedro Lladó, habían llegado de Palma expresamente para sumarse a nuestro júbilo.

Concluido el *Te Deum*, el pueblo entusiasmado, no cesaba de cantar las populares canciones de "Sor Tomaseta" y las campanas vibraban con alegre repique prolongándose por largo tiempo.

C.

Valldemosa, 1 de Marzo.

Del Gobierno civil

El señor Gobernador recibió ayer las siguientes visitas:

El Coronel de Artillería don Francisco León Garabito, con su ayudante señor Marqués; el Alcalde y Secretario de Ses Salines; el Subdelegado don Buenaventura Barceló; el ex Alcalde don Juan Aguiló Valentí; el Profesor de la Normal de Maestros, don José M. Eyalalar; el Presidente de la Asociación de Maestros don Jaime Rosselló; el Secretario del Patronato Nacional del Turismo, don Francisco Vidal Sureda; el Abogado don Mariano Massanet y Verd; el P. Gaspar Morey, Superior de San Felipe Neri; el Alcalde de Lloseta, don José Capó; el Alcalde de Buñola, don Lorenzo Font; el Teniente Coronel de la Guardia Civil, don Rodolfo Termino de Revelo; el Comandante de idem don Antonio Alvarez Ossorio; el capitán de idem Sr. Vargas y el Teniente señor Vidal; el Alcalde de Porreras, señor Mora; el Comandante de Infantería señor Llompart; el Coronel de Estado Mayor señor Crehuet; la Directora de la Escuela Normal de Maestras señorita Usúa y la señora Secretaria de la misma.

He recibido la visita de varios alcaldes de los pueblos—dijo ayer el Gobernador—y a todos ellos les manifestó sus deseos para que celen por la recta y escrupulosa administración de sus municipios, pues, por su carrera y por mis naturales inclinaciones cuidaré especialmente de las cuestiones administrativas, siendo posible, incluso, que el recorrer como desea, los pueblos de la isla, me deje llevar por el deseo de revisar los principales libros de cuentas de los Ayuntamientos.

Llegada de la Tuna escolar médica valenciana

Como habíamos anunciado, esta mañana ha llegado a Palma, procedente de Valencia, a bordo del vapor "Jorge Juan", la "Tuna Escolar Médica Valenciana".

Dicha "Tuna" la integran 28 alumnos de la Facultad de Medicina de Valencia.

Con ella vienen su Presidente don Juan Calatayud y el Director don Rafael Bernabeu.

Este último, con quien nos hemos entrevistado, nos ha manifestado que el fin primordial de la "Tuna Escolar Valenciana" era el allegar fondos para el Hospicio del Dr. Gómez Ferrer, para lo cual había re-

corrido ya la mayoría de provincias de España y muchísimos pueblos de Valencia y su provincia.

Nos ha dicho que hoy, al medio día cumplimentarían a las autoridades y que por la tarde visitarían a la madrina de la bandera de la "Tuna" señorita Delgado; y por la noche visitarán el "Mediterráneo Hotel".

Hoy, por la noche, recorrerán varias casas dando serenatas a distinguidas personas de esta ciudad.

Mañana por la mañana darán un concierto en el Teatro Lírico y por la noche, terminada la "rúa", darán otro en el Círculo Mallorquín.

El lunes saldrán para Inca, en donde darán varios conciertos y el martes se trasladarán a Manacor, embarcando el miércoles en el vapor correo de Valencia.

Los 28 alumnos que forman la "Tuna Escolar", a quienes damos nuestra bienvenida, se hospedan en el "Hotel Balear".

En la Congregación Mariana de Montesión

Los tres días de Carnaval los Congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, de Montesión, obsequiarán a sus familias con las siguientes interesantes veladas:

El domingo, día 2, a las seis y media de la tarde, la sección gimnástica del Patronato Obrero, dará una exhibición de sus trabajos.

Luego por los elementos del cuadro dramático se representará el melodrama en cuatro actos, original de don Valentín Gómez y Félix G. Llana, titulado: "El Soldado de San Marcial".

El lunes, día 3, también a las seis y media de la tarde, se pondrá en escena, por elementos de la sección mayor de la Congregación, la comedia dramática en dos actos, original de un congregante "Nit de festa", representándose a continuación el sainete en un acto "Almoneda por Ausencia".

El martes día 4, a la misma hora que los días anteriores, se proyectará la película cultural "Roma, la Ciudad Eterna" y el film de largo metraje "El Expres Fantasma".

DE ARTE

Hoy se inaugura, en las Galerías Costa, la exposición de pinturas de F. Sans Castaño.

He aquí el catálogo.

- 1 Pastorcita.
- 2 El ave rebelde.
- 3 Flor del bosque.
- 4 De verbena.
- 5 Coquetería.
- 6 Tristeza.
- 7 A los toros.
- 8 Bañista.
- 9 Gitana.
- 10 Gitana.
- 11 Frutero y rosas.
- 12 Claveles.
- 13 Rosas.
- 14 Rosas.
- 15 Peonías.
- 16, 17, 18, 19 y 20, Bodegones.

CASA MATONS
Sastrería a medida.

Crónica de París

(De nuestro Corresponsal)

Una crisis ministerial lamentabilísima

Otra vez la crisis ministerial.

Estamos ante la exteriorización de todos esos síntomas inquietantes de parlamentarismo por los que tanto luchan los pueblos: exteriorización que no importa la frecuencia con que se pone de manifiesto, siempre que deje a salvo la pureza de aquellos principios. A título, pues, de aquella inquietud, trazamos estas líneas.

¿Es ello una superchería? ¿Es ese modo de enjuiciar un agravio a la razón y a la justicia? Por que precisamente se declara la crisis ministerial cuando Francia se siente acuciada por las complicaciones de una política colonial e internacional, que es en vano disimular como constitutiva de anuncios de gravedad manifestada.

Si se declara la crisis cuando los soldados franceses luchan en la Indochina contra una violenta insurrección, y cuando más enconada es la lucha en el seno de la Conferencia Internacional que se debate en Londres sobre la cuestión de los armamentos navales. ¿Es qué el parlamentarismo ciego de modo tal a sus adeptos que no les permite recapacitar en las tristes repercusiones de una de estas crisis que estallan a deshora? Ha sido de tal gravedad la cuestión elegida para el planteamiento de éste conflicto; se esconden entre los pliegues de esa cuestión algún agravio contra las formas constitucionales; existe algún recoveco desconocido que pueda causar males incalculables a la Patria, sino se declaraba esta crisis esporádica, que tanto lamentan los hombres de juicio?

Por que esto es lo más singular de éstas cuestiones. Se plantea un debate, al parecer sin importancia, se pide la cuestión de confianza por el Gobierno, y los grupos parlamentarios, dispares y desunidos antes de esa ocasión, unánimes y suman sus esfuerzos como si se tratara de salvar a la Patria de algún mortal peligro y dan al traste con el Gobierno que no debe caer en esos momentos.

Persuadidos de ésta inoportunidad, muchos elementos dicen que Tardieu no ha debido dimitir, y que ya que lo ha hecho, el presidente de la República debe nuevamente conferírle los poderes, para enmendar un yerro, reconocido como tal por todos los elementos sensatos de las Cámaras.

Más singular no ha podido ser la crisis política planteada, cuando el Jefe del Gobierno, abrumado de una labor superior a las fuerzas humanas, había tenido necesidad de recluírse en su ho-

gar para cuidar su quebrantada salud.

Señálase la divergencia que antecede al planteamiento de la crisis entre la Comisión de Hacienda de la Cámara popular y el Gobierno. ¿Era exclusivamente de índole económica esa divergencia? ¿No tenía también algún carácter, algún fundamento político? Conviene tener presente que la Comisión la preside el ex ministro del Interior Malvy, quien no tiene ningún favor que agradecer a Tardieu, ni a Briand, ni al propio Presidente de la República.

Obtenida la cuestión de confianza en el descose del artículo previendo la reducción del tipo de contribución territorial, el Gobierno fracasó al poner a votación otro nuevo desglose: el artículo previniendo una reducción en el sueldo de las mujeres casadas. Del impueste sobre los beneficios industriales y comerciales. Traemos a cuento el motivo de éste conflicto, no por que lo desconozca el lector, sino habida cuenta de la escasez de motivo para el planteamiento de la crisis ministerial en los críticos momentos por que pasa la política francesa.

Estas líneas, como siempre, aunque otra cosa supusiera el lector, solamente pueden representar una impresión momentánea, sin ninguna trascendencia. Porque cuando las trazamos existe una desorientación lamentabilísima. Hay quien cree que se le retirarán los poderes a Tardieu; hay quien opina que se llamará nuevamente a Poincaré para formar el nuevo Gobierno y hay quien no se inclina ante ninguna de ambas soluciones; decidiéndose que el Presidente Doumergue va a comenzar una serie de conferencias laboriosísimas, para armonizar los elementos hoy desavenidos.

También se habla de un Gobierno de concentración que, presidido por algún senador de prestigio, podría conseguir la continuación en el Gobierno de hombres tan destacados como Briand y Tardieu.

Séase lo que sea, conviene puntualizar la afirmación de que la política francesa está purgando con esa desarmonía, las tristes consecuencias que engendra la misma, al no contarse con una mayoría homogénea en las Cámaras.

Pero, ¿quién se atreve a arrogarse impetus dictatoriales, disolviendo las Cámaras como parecía ser lo más lógico, ante esos políticos?

E. Black

París Febrero de 1930.

Desde Londres

Los puntos de vista italiano y japonés

Aunque no lo parezca, en la Conferencia naval se trabaja incesantemente por los delegados de las cinco potencias Puntos hay que han sido objeto de discusión seria, suavizada tan sólo por el carácter de la diplomacia. Italia se ha presentado arrogante, a pesar de que manifiesta estar dispuesta a limitar sus armamentos navales en la cifra más baja que se quiera; pero pone una condición, que es quizás el nudo más difícil de desatar, puesto que quiere que esa cifra no sea inferior a la de otra potencia continental. Aquí se ve claramente la alusión a Francia. Italia no quiere en modo alguno, ser menos que Francia en potencialidad marítima, sin comprender que la República francesa es mayor potencia que la Monarquía italiana en lo que concierne a las colonias. Bien es cierto que, desde hace unos lustros, Italia se considera gran potencia naval desde que tiene posesiones y mandatos en las costas del Mar Rojo y en la del Norte de África, entre Egipto y Tunicia. Italia pretende una hegemonía en el Mediterráneo, aunque no podrá conseguirla porque Francia mantiene sus

territorios de Túnez y de Argelia, además de su isla de Córcega, donde nació el gran Bonaparte, e Inglaterra domina en los Estrechos teniendo las llaves de sus puertas, de islas estratégicas en medio y en el extremo oriental del mar de la civilización.

Transige, pues, la patria de Mussolini con que Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón posean una escuadra mayor que la suya, pero regatea la de Francia.

Ante ésta exigencia no es nada de extrañar que los jefes de las Delegaciones de la Conferencia naval en conformidad con el embajador francés hayan aplazado hasta el día 26 sus sesiones.

La suspensión de éstas durante unas semanas no creemos sea para que puedan descansar los representantes de las cinco potencias, sino para suavizar asperezas, ver de conciliar los ánimos en el seno de las mútuas confianzas personales de los diplomáticos y conseguir que Francia e Italia vengan a un acuerdo antes de celebrar nueva sesión oficial.

También en la Conferencia se ha ma-

nifestado exigente el Japón. Desde su punto de vista tiene que estar a la defensiva, y para ello necesita ponerse, sino al nivel de los Estados Unidos en la cifras de sus unidades navales, al menos quiere aproximarse. ¿Por qué? La razón está en que cerca de sus bases se hallan Cavite, Hong-Kong y Singapur. Para estar a la defensiva no les bastaría con lo que quiere asignarse, y de fiende su tesis con tesón.

Complica algo la deliberaciones de la Conferencia la última crisis del Gobierno de París. Hay, pues, que esperar, porque lo que sigue puede ser muy interesante.

A. Noabal Cresad

Londres, Febrero 1930.

Los sucesos de Vich

El corresponsal de "La Vanguardia", en Vich da cuenta de los graves sucesos ocurridos en aquella ciudad, en la siguiente forma:

"Poco después de las nueve de la mañana llegó a las Casas Consistoriales el ex alcalde don Juan Cornella, con el propósito según parece, de dar en persona posesión al nuevo Ayuntamiento, pero en vista del aspecto que presentaba la población, parece que de orden superior se le indicó la conveniencia de que se retirara, encargándose de dar posesión al nuevo alcalde el juez de primera instancia, don Angel Campano.

El señor Campano después de entregar el bastón de mando al nuevo alcalde, don Joaquín Costa, se retiró del local, señalándose para el día siguiente el acto de constitución del Ayuntamiento.

El público numeroso que se había congregado frente a la Casa de la Ciudad, saludó con grandes aplausos a los nuevos ediles, acompañándoles hasta sus casas, excepto con uno que había figurado en uno de los anteriores Ayuntamientos.

Formóse luego una manifestación que se dirigió a la imprenta del periódico "Auretania", en donde rotostó ruidosamente, siguiendo después por varias calles hasta llegar frente al local que ocupa la Unión Patriótica en donde unas parejas de la guardia civil les salió a lencuentro.

Entonces sonaron varios disparos, resultando muerto de un balazo, el vecino Luciano Pujols y herido Andrés Realy.

Se asegura que el nuevo alcalde después de tomar posesión había ordenado que las fuerzas de la guardia civil se trasladasen a un cuartel, por responder él del orden de la ciudad.

Seguidamente se ha comunicado lo sucedido al Alcalde que aun se encontraba en el Ayuntamiento, quien se ha trasladado acto seguido al lugar donde había la víctima, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

En señal de duelo ha cerrado todo el comercio de la ciudad.

Para tomar acuerdos se han reunido las fuerzas vivas de la ciudad en casa del abogado don Francisco Masferrer, donde también había la casi totalidad de los nuevos concejales y desde allí todos los reunidos se han trasladado al Ayuntamiento.

La comisión nombrada la constituyen los concejales Ramón Bach, Joaquín Suriñach, José Ricart y los ciudadanos

Francisco Masferrer, José Costa y el presidente de la Cámara Agrícola, Ramón de Planell.

El gobernador ha contestado que recibiría a la comisión nombrada seguidamente de ser anunciada.

El general Despujol ha mandado a esta ciudad persona de su confianza para enterarse de los hechos ocurridos."

En el Ayuntamiento

Nombramientos de tenientes de Alcalde

Antecayer, a las doce de la mañana, continuó en el Consistorio la sesión suspendida el día anterior, para proceder al nombramiento de tenientes de Alcalde y concejales jurados.

La presidió el Alcalde señor Cortés y asistieron los concejales señores Barceló Caimari, Buades, Ramis de Ayre-flo, Barceló, Rosselló, Moragues Marell, Obrador Villalonga, Barceló Mir, Jaume, Mas, Fons, Coll, Calafell, Riutord, Llabrés, Salom, March, Salas, Estrany, Feliu, Salvat, Puigernau, Gil, Fábrega, Borrás, Planas, Gallart, Castell, Enseñat, Pomar, Reus, Martínez y Carbonell.

Abierta la sesión se dió cuenta de una comunicación del Gobernador participando admitía las renunciaciones presentadas y que se proceda a designar a los que automáticamente les corresponda.

En virtud de esta orden pasan a formar parte del Ayuntamiento como señores concejales los exconcejales señores don Nadal Comas y don Juan Aguiló Valentí y como mayores contribuyentes don Juan Carbonell Mir, don José Juan Ribas, don Pablo Esecubet y don Antonio Valls Valeriola, este último por haber renunciado el señor don Juan Ribas por tener más de 75 años.

A continuación se procedió al nombramiento de Tenientes de Alcalde.

Efectuados los nombramientos, don Francisco Villalonga, que resultó elegido en primer lugar, presentó la dimisión del cargo, rogando se le admitiese.

Manifiesto que dadas sus convicciones políticas, sostenidas toda la vida, y como representante, siempre del partido republicano federal, no podía aceptar nombramiento alguno que no procediese de mandato popular, y por considerar, además, la forma en que se ha constituido este Ayuntamiento más anticonstitucional que la seguida para el nombramiento de del Ayuntamiento de la Dictadura.

Tras una pequeña deliberación sobre si procedía o no fué aceptada dicha renuncia.

Seguidamente se procedió al nombramiento de los concejales jurados, suspendiéndose la sesión por breves minutos.

Reanudada ésta y previa votación resultaron elegidos para el cargo de concejales jurados don José Mas, don Juan Llabrés, don José Pomar y don Miguel Salom, y para suplentes don Mario Gallard, don Antonio Coll, don Antonio Moragues y don Enrique Fábrega.

Los señores Llabrés, Mas, Salom, Gallard y Coll, renunciaron a los puestos de teniente de alcalde, aceptando el de jurado y como consecuencia de ello que da formada la lista de Tenientes de Alcalde por los señores Obrador, Calafell, Barceló y Mir, Riutord, Comas, Estrany, Salvat, Planas, Reus y como su-

plentes Valls Valleriola, Enseñat, March, Martínez, Carbonell, March, Gil, Castell y Buades.

Volvió el señor Villalonga Fábrega a hablar, preguntando si los concejales que desempeñaron este cargo durante la Dictadura pueden actuar con el actual gobierno.

El secretario, señor Rosselló y el zador, manifestó que no hubo esta dimisión y que además no existe ninguna disposición que les prive de este derecho.

Y se suspendió la sesión para reanudarla el día siguiente al objeto de proceder al nombramiento de las comisiones

Ayuntamiento de Palma

NEGOCIADO DE ARBITRIOS

Arbitrio Ocupación de la Vía pública con puertas, ventanas, mostradores y otras construcciones hasta una altura máxima de 2.70 m. y excedan de 0.15 m. del paramento de la fachada.

La cobranza de las cuotas correspondientes al año MIL NOVECIENTOS TREINTA del referido arbitrio en su período voluntario, queda abierta en las oficinas de este Negociado, a partir de esta fecha hasta el 20 de agosto del corriente año, advirtiendo a los contribuyentes que dejaren trascurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en el apremio, sin más modificación ni requerimiento, del recargo del veinte por ciento por único grado, quedando éste reducido al diez por ciento si lo satisfacen desde el día 21 al 30 de agosto inclusive.

ANUNCIOS Y CARTELES

La cobranza de este arbitrio por cuotas correspondientes al corriente ejercicio se ajustará en las mismas normas que el anterior anuncio, con los plazos, a partir del día de la fecha hasta el día 30 de mayo próximo, quedando reducido el apremio del veinte por ciento, al diez, si lo satisfacen desde el día 21 al 30 de mayo referido, ambos inclusive.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Palma, 30 de Febrero de 1930. — El Alcalde, J. Aguiló.

Damián Tous Nadal

ENFERMEDADES DE LA MUJER

Martes, jueves y sábados.

Consulta a las 11—Unión-13



Madre sana, niño robusto.

Contra la

DEBILIDAD, MAREOS, DECAIMIENTO

de las madres que crían, la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones

No se vende a granel.

EMILIO M. GAISSERT

(Sucursal)

PALMA DE MALLORCA

Constitución, 14 y Pelaires, 96

(Teléf. 463)

(Casa Central)

BARCELONA

Vía Layetana, 39-2.

(Teléf. 14132)

Ejecuta operaciones sobre toda clase de mercancías (FUTUROS) en las Bolsas Extranjeras

Seguros accidentes

Guardian Assurance Company Ltd.,

Seguros contra incendios

Reliance Marine Insurance Co. Ltd.,



La lucha contra las religiones en Rusia. Soldados rusos destruyendo, por orden del Gobierno soviético, las imágenes y ornamentos del Convento Simoniaw, para instalar en el mismo la "Casa de la Cultura". La destrucción completa de los templos está a la orden del día en la República de los Soviets.

Crónica italiana

Las persecuciones religiosas en Rusia.—El Papa y los cismáticos

Prosiguen en Rusia las persecuciones contra todos los que profesan determinadas creencias religiosas. En estos últimos tiempos se ha recrudecido la persecución hasta el punto de que hoy se considera por los "altos, nobles y ultra-traitas" directores de la Unión de las Repúblicas soviéticas, como un delito que un ciudadano haga pública ostentación de su fe. Les estorba indudablemente la Religión como les estorba la propia Moral de la que se despojaron cuando triunfó la Revolución, si es que antes no se encontraban ya completamente huérfanos de ella.

El eco de la protesta de los perseguidos ha resonado ya bastante, y ha llegado a los oídos del Santo Padre, cuyo corazón ha sufrido tanto al conocer lo que sucede en Oriente.

Pío XI ha meditado el caso, y no ha visto más solución al problema sino la de que los católicos del mundo entero, en todas las iglesias de la cristiandad, pidan mediante la oración, por la paz religiosa y por el retorno de los cristianos cismáticos a la verdadera Iglesia.

El Papa no dispone de ejércitos ni de escuadras para imponerse. No los necesita, porque es enemigo de luchas sangrientas. El Papa levanta muy en alto sus banderas, pero no para que sirvan de reto, sino para que vean en ellas el

espejo de sus sentimientos en favor de la paz de los pueblos. Por eso en la ocasión presente, cuando no sólo, en Méjico, pueblo donde hay fuertes masas de católicos fervientes, sino en Rusia, donde los católicos se hallan en minoría, pero en donde hay grandes contingentes de cismáticos, quiere que por ellos como por todos los que sufren persecución injusta, se pida con oraciones al Altísimo, que cesen esas campañas del Gobierno de Moscú, que inspirado por la masonería y principalmente por el judaísmo, arremete contra todo lo cristiano.

El día de San José, por orden de Su Santidad, es el reservado para que en todas las iglesias, se ruegue con ruego especial a Dios por que termine el estado anormal en que se desenvuelve en Rusia la vida de los que guardan la fe en sus pechos. Muchos Prelados se han dirigido a sus feligreses para que, en el momento solemne en que Pío XI celebre su misa, el día 19 de marzo, se se ordene que toquen las campanas de los templos como indicando que entonces sale de los labios de los católicos una oración, que ellas, las campanas, parecerá como que las repiten para que resuene en todos los corazones el ruego del Santo Padre y sirvan de eco que, al recogerlo, vuele al cielo. Entonces, cuando el Papa ore en la Basílica de San Pedro, se rogará por la paz, se pedirá por la

si le dieran otro se escaparía inmediatamente. —Supongo—dijo el magistrado señalando a Gamfield—que ese hombre será su amo y que no ignorará la obligación que contrae de tratarlo bien y de darle bastante de comer, ¿no es cierto? —He dicho que sí, y nunca me vuelvo atrás—respondió Gamfield secamente. —Su respuesta es bastante brusca—replicó el magistrado mirando al desollador, cuyo aspecto revelaba la crueldad —; pero su aire es de un hombre honrado que revela la franqueza.

El magistrado que semejante observación hacía era casi ciego, y no podía, por lo tanto, esperarse que viese lo que no se ocultaba a los demás. —Gracias por sus palabras—dijo el desollador con sonrisa sapegada. —Bien amigo mío—respondió el magistrado calándose las gafas y buscando a tientas el tintero.

A punto estuvo en aquel momento de decidirse la suerte de Oliverio, y de haber tropezado el anciano magistrado con el tintero, habría mojado en el la pluma y firmado el acta de aprendizaje. Pero providencialmente lo tenía debajo de las narices mientras lo buscaba por todas partes sin dar con él. Entre tanto, su vista se fijó en el pálido semblante del huérfano, que, apesar de las furibundas miradas del bedel y de los pellizcos en que las subrayaba, miraba a su futuro amo con una expresión de espanto tan acentuada que era imposi-

ble dejara de notarla ni aun el mismo magistrado medio ciego. Sorprendido el anciano y dejando la pluma, miró con fijeza a Limbkings, que, haciéndose el distraído, tomaba un polvo de rapé.

—¡Hijo mío!—exclamó el magistrado inclinándose sobre el bufete para llamar la atención de Oliverio. Este se estremeció al oír la voz del magistrado, y no era de extrañar su turbación si se tiene en cuenta que el tono del anciano magistrado era cariñoso, y sabido es que lo desconocido asusta siempre. Por eso no sólo se estremeció Oliverio, sino que se deshizo en llanto.

—Hijo mío prosiguió el magistrado —, estás pálido y parece que tienes miedo; ¿qué te sucede? —Apártese del muchacho, bedel—exclamó el otro magistrado, dejando el periódico e inclinándose hacia Oliverio con muestras de interés.— Vamos hijo mío—añadió—; dínos lo que te pasa no tengas miedo.

Al oír estas palabras de aliento, Oliverio cayó de rodillas, y cruzando las manos rogó a los magistrados que mandasen que le volvieran al calabozo, porque preferiría que le pegasen, y aun le matasen de hambre, antes que ir a manos de aquel hombre que le infundía miedo.

—¡Bien está!—exclamó Bumble levantando los ojos y las manos al cielo con aire de asombro.— He visto mu-

chos huérfanos astutos y embusteros, pero nunca uno que mienta con más descaro.

—¡Silencio!, bedel—dijo el segundo magistrado. —¿Se dirige a mí vuestra señoría?—respondió Bumble no dando crédito a sus oídos.

—A usted mismo—replicó con gravedad el magistrado. Bumble no volvía en sí de su asombro tan inusitado le parecía que hubiese nadie capaz de mandar callar a un bedel.

El primer magistrado miró a su colega, y, después de cambiar con él un signo de inteligencia, dijo con acento solemne estas palabras: —No estimamos precedente sancionar el acta de aprendizaje.

—Supongo— balbuceó Limbkings—que el testimonio sin valor de un muchacho no habrá llevado al ánimo de los magistrados dudas desfavorables respecto de la conducta de las autoridades parroquiales.

—Los magistrados—respondió el magistrado de las gafas—no tienen que resolver nada sobre este punto. Vuelvan al niño al asilo y trátenele bien, que parece que harta lo necesita. Pueden retirarse.

Aquella misma tarde el consejero del chaleco blanco afirmó con gran solemnidad que, no sólo se haría ahorcar Oliverio, sino descuartizar por añadidura. Bumble se encogió de hombros con ai-

respondido el pase, por edad, a la situación de reserva de no haber sido sancionados por dicha medida, se les declara definitivamente en aquella situación desde la fecha que les hubiera correspondido por la edad.

La situación de disponibles forzados con todo el sueldo en que queda el personal activo citado, se computará a contar de la revista del mes corriente.

Desde la fecha de esta disposición podrán los reingresados formular la papeleta de petición de destino y participar en los concursos anunciados.

Los jefes y oficiales a quienes les habría correspondido ascender por antigüedad de no haber sido separados, ascenderán en este mes y ocuparán en su escala el puesto que antes tenían con la antigüedad del que inmediatamente le precedía al tiempo de su separación.

A los alféreces—alumnos y alumnos de la Academia se les reconocerá su respectivo sueldo desde el primero del actual.

La Academia formalizará el reintegro al Estado de las indemnizaciones a los alféreces-alumnos y alumnos que se acoger al beneficio de readmisión. Quienes no quisieran reingresar perderán el derecho de indemnización alguna si no la han reclamado hasta la fecha.

Este reintegro lo podrán realizar de una sola vez o en el plazo de diez mensualidades como máximo dentro del año de 1930.

A los alféreces-alumnos, una vez terminados sus estudios y promovidos a tenientes, se les colocará según las notas obtenidas en el correspondiente puesto de la misma promoción de que formaban parte en el momento de su baja, si no perdiesen ningún curso en lo sucesivo.

En el caso contrario, se incorporarán a la siguiente o subsiguientes promociones, según el número de cursos desaprobados.

Compre usted las obras de extraordinario éxito publicadas por el Instituto Gallat.

Historia Natural cuatro tomos. Las Razas Humanas dos tomos. Geografía Universal cinco tomos (dos publicados).

Puede ver estas obras bellamente encuadradas y adquiridas a plazos y al contado con descuento en la

La Librería Politécnica MAURA, 7

Disposiciones militares Los devengos de los reingresados en el arma de Artillería El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy una orden circular relativa a los devengos de los reingresados en el arma de Artillería y el la Academia de la misma. Se dan reglas burocráticas el efecto A quienes en el interregno de la separación de su servicio les hubiera co-

respondido el pase, por edad, a la situación de reserva de no haber sido sancionados por dicha medida, se les declara definitivamente en aquella situación desde la fecha que les hubiera correspondido por la edad.

La situación de disponibles forzados con todo el sueldo en que queda el personal activo citado, se computará a contar de la revista del mes corriente.

Desde la fecha de esta disposición podrán los reingresados formular la papeleta de petición de destino y participar en los concursos anunciados.

Los jefes y oficiales a quienes les habría correspondido ascender por antigüedad de no haber sido separados, ascenderán en este mes y ocuparán en su escala el puesto que antes tenían con la antigüedad del que inmediatamente le precedía al tiempo de su separación.

A los alféreces—alumnos y alumnos de la Academia se les reconocerá su respectivo sueldo desde el primero del actual.

La Academia formalizará el reintegro al Estado de las indemnizaciones a los alféreces-alumnos y alumnos que se acoger al beneficio de readmisión. Quienes no quisieran reingresar perderán el derecho de indemnización alguna si no la han reclamado hasta la fecha.

Este reintegro lo podrán realizar de una sola vez o en el plazo de diez mensualidades como máximo dentro del año de 1930.

A los alféreces-alumnos, una vez terminados sus estudios y promovidos a tenientes, se les colocará según las notas obtenidas en el correspondiente puesto de la misma promoción de que formaban parte en el momento de su baja, si no perdiesen ningún curso en lo sucesivo.

En el caso contrario, se incorporarán a la siguiente o subsiguientes promociones, según el número de cursos desaprobados.

Compre usted las obras de extraordinario éxito publicadas por el Instituto Gallat.

Historia Natural cuatro tomos. Las Razas Humanas dos tomos. Geografía Universal cinco tomos (dos publicados).

Puede ver estas obras bellamente encuadradas y adquiridas a plazos y al contado con descuento en la

La Librería Politécnica MAURA, 7

Disposiciones militares Los devengos de los reingresados en el arma de Artillería El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica hoy una orden circular relativa a los devengos de los reingresados en el arma de Artillería y el la Academia de la misma. Se dan reglas burocráticas el efecto A quienes en el interregno de la separación de su servicio les hubiera co-

respondido el pase, por edad, a la situación de reserva de no haber sido sancionados por dicha medida, se les declara definitivamente en aquella situación desde la fecha que les hubiera correspondido por la edad.

La situación de disponibles forzados con todo el sueldo en que queda el personal activo citado, se computará a contar de la revista del mes corriente.

Desde la fecha de esta disposición podrán los reingresados formular la papeleta de petición de destino y participar en los concursos anunciados.

Los jefes y oficiales a quienes les habría correspondido ascender por antigüedad de no haber sido separados, ascenderán en este mes y ocuparán en su escala el puesto que antes tenían con la antigüedad del que inmediatamente le precedía al tiempo de su separación.

A los alféreces—alumnos y alumnos de la Academia se les reconocerá su respectivo sueldo desde el primero del actual.

La Academia formalizará el reintegro al Estado de las indemnizaciones a los alféreces-alumnos y alumnos que se acoger al beneficio de readmisión. Quienes no quisieran reingresar perderán el derecho de indemnización alguna si no la han reclamado hasta la fecha.

Este reintegro lo podrán realizar de una sola vez o en el plazo de diez mensualidades como máximo dentro del año de 1930.

A los alféreces-alumnos, una vez terminados sus estudios y promovidos a tenientes, se les colocará según las notas obtenidas en el correspondiente puesto de la misma promoción de que formaban parte en el momento de su baja, si no perdiesen ningún curso en lo sucesivo.

En el caso contrario, se incorporarán a la siguiente o subsiguientes promociones, según el número de cursos desaprobados.

Compre usted las obras de extraordinario éxito publicadas por el Instituto Gallat.

Historia Natural cuatro tomos. Las Razas Humanas dos tomos. Geografía Universal cinco tomos (dos publicados).

Puede ver estas obras bellamente encuadradas y adquiridas a plazos y al contado con descuento en la

La Librería Politécnica MAURA, 7

POR UN DURO MENSUAL SUSCRITO AL NUEVO BONO-REGALO SE OBTIENEN 100 PESETAS. FIDASE UN FOLLETO EXPLICATIVO. ESTABLECIMIENTOS ANDRÉS BUADES. Plaza Corti, 23 y 24 Calle Cester, 15 y 17. PALMA

Pastillas Vichy-Etat a base de Sal Vichy-Etat, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las aftas y placa de los fumadores, aseptizan el aliento, etc. 3

COMPRO Alhajas viejas de oro y plata Dentaduras casales. Monedas antiguas de oro, plata y cobre. I. MIRO. Vicería, 40 al lado de la Chocolatería Bonjoy.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTÉSTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DÍSPESIA, ACEDIAS, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc. Muy usado contra las diarreas de los niños. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA

Oliverio Twist El Hijo de la Parroquia NOVELA ESCRITA EN INGLES por Carlos Dickens

—¡Ah! ¿Es ése el niño?—preguntó. —Sí, señor—respondió Bumble. Y sacudiendo de un brazo a Oliverio, añadió: —Saluda al señor magistrado. El huérfano obedeció torpemente, mientras que fijos los ojos en las empolvadas pelucas de los magistrados, e preguntaba si todos los jueces vendrían al mundo con aquella estopa, distintivo de su dignidad. —Está bien—dijo el señor de las gafas: ¿y le gusta el oficio de desollador? —Delira por él—respondió el bedel dando al mismo tiempo un fuerte pellizco a Oliverio para que no le contradijera. —¿Es decir, que decididamente quiere aprenderlo?—insistió el magistrado. —Estoy seguro—repuso Bumble—que

re sombrío, contentándose con decir que deseaba que el chico acabase bien, y el desollador por su parte, aseguró que se habría alegrado de tener al chico en su poder.

A la mañana siguiente volvió a hacerse saber al público que Oliverio Twist continuaba a disposición de quien quisiera enargarse de él mediante la recompensa de cincuenta libras.

CAPITULO IV

Oliverio halla otro acomodo que le permite hacer su entrada en el mundo

Es costumbre en las grandes familias enviar a los jóvenes a la Marina cuando no se les puede encontrar otra posición más ventajosa, y el Consejo administrativo del asilo, tratando de imitar tan saludable ejemplo, deliberó acerca de la oportunidad de embarcar a Oliverio como grumete en cualquier buque mercante.

Pareció a los consejeros que éste era el mejor partido que podían tomar, seducidos por la filantrópica idea de que el patrón del barco se entretuviese un día después en zurrar al muchacho hasta reventarle, a cuando moras en romperte la cabeza con una barra, pues para la gente de mar, como es sabido es una distracción que no carece de encanto. Y como cuanto más consideraba esta agunto el Consejo se hallaría más ventajoso para sus intereses decidió que

re sombrío, contentándose con decir que deseaba que el chico acabase bien, y el desollador por su parte, aseguró que se habría alegrado de tener al chico en su poder.

A la mañana siguiente volvió a hacerse saber al público que Oliverio Twist continuaba a disposición de quien quisiera enargarse de él mediante la recompensa de cincuenta libras.

CAPITULO IV

Oliverio halla otro acomodo que le permite hacer su entrada en el mundo

Es costumbre en las grandes familias enviar a los jóvenes a la Marina cuando no se les puede encontrar otra posición más ventajosa, y el Consejo administrativo del asilo, tratando de imitar tan saludable ejemplo, deliberó acerca de la oportunidad de embarcar a Oliverio como grumete en cualquier buque mercante.

Pareció a los consejeros que éste era el mejor partido que podían tomar, seducidos por la filantrópica idea de que el patrón del barco se entretuviese un día después en zurrar al muchacho hasta reventarle, a cuando moras en romperte la cabeza con una barra, pues para la gente de mar, como es sabido es una distracción que no carece de encanto. Y como cuanto más consideraba esta agunto el Consejo se hallaría más ventajoso para sus intereses decidió que

re sombrío, contentándose con decir que deseaba que el chico acabase bien, y el desollador por su parte, aseguró que se habría alegrado de tener al chico en su poder.

A la mañana siguiente volvió a hacerse saber al público que Oliverio Twist continuaba a disposición de quien quisiera enargarse de él mediante la recompensa de cincuenta libras.

CAPITULO IV

Oliverio halla otro acomodo que le permite hacer su entrada en el mundo

Es costumbre en las grandes familias enviar a los jóvenes a la Marina cuando no se les puede encontrar otra posición más ventajosa, y el Consejo administrativo del asilo, tratando de imitar tan saludable ejemplo, deliberó acerca de la oportunidad de embarcar a Oliverio como grumete en cualquier buque mercante.

Pareció a los consejeros que éste era el mejor partido que podían tomar, seducidos por la filantrópica idea de que el patrón del barco se entretuviese un día después en zurrar al muchacho hasta reventarle, a cuando moras en romperte la cabeza con una barra, pues para la gente de mar, como es sabido es una distracción que no carece de encanto. Y como cuanto más consideraba esta agunto el Consejo se hallaría más ventajoso para sus intereses decidió que

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Gobierno ha publicado una nota lamentándose del discurso de Sánchez Guerra

"En todo momento—dice—hay un responsable legal de los actos de la Corona,"

La prensa y los políticos comentan muy diversamente las palabras del ex-jefe conservador

El Gobierno está dispuesto a mantener enérgicamente el orden

No se autoriza la conferencia de Melquíades Alvarez

Los políticos y el discurso de Sánchez Guerra

Madrid, 28 (22'00)

Lo que han dicho

Algunos periódicos de anoche publicaron opiniones de personajes políticos acerca del discurso pronunciado por la tarde por el señor Sánchez Guerra en el Teatro de la Zarzuela.

El conde de Romanones dijo: Yo no puedo ni quiero aventurar un juicio definitivo sobre el discurso del señor Sánchez Guerra. Además, como en muchos períodos del discurso el orador ha bajado la voz y mi oído es algo tardo, muchas cosas no las he podido entender claramente.

De todos modos, califico el acto de trascendente, no sólo por la calidad del orador, sino por el público que se ha congregado en la sala; y sobre todo por la actitud que éste ha observado. Pienso leer el discurso y meditarlo con detenimiento; pero como avance de impresión, puedo decir que es trascendental su declaración de que sigue siendo monárquico y el hecho de que contra la Monarquía, como tal institución no haya formulado observación alguna, limitándose sus reproches a lo que no es la institución.

Creo también muy esencial la afirmación de que las futuras Cortes no hayan de ser constituyentes, puesto que en realidad lo que tendrá carácter de constituyente será las elecciones.

En fin: que quiero reservar mi juicio definitivo para después de conocer el texto íntegro del discurso.

Don Marcelino Domingo dijo que aunque el Sr. Sánchez Guerra había estado muy concreto en lo que hace referencia a su posición inmediata de no gobernar con este Rey, nosotros creemos que por no haber hecho una afirmación terminante de republicanismo que es lo que importaba en estos momentos y lo que se impone, aún lamentándolo mucho, nosotros no podremos tener con él ningún contacto.

—D. Miguel Villanueva: En general me ha parecido muy bien. No hay que olvidar que acaba de hablar un jefe del partido conservador.

—El señor Alcalá Zamora: Yo voy más lejos; pero en el discurso que acabamos de escuchar existen puntos fundamentales de coincidencia para una acción fecunda.

—El señor Bergamín: Estoy absolutamente identificado con el señor Sánchez Guerra; y después de su discurso de esta tarde, aún más si fuera posible. Esta actitud mía la haré pública en breve por medio de un discurso. ¿Qué otra cosa puede esperarse de nosotros después de

lo que ha ocurrido en los últimos seis años de Dictadura?

—Don Melquíades Alvarez dijo: Las cosas claras. Del discurso no aparece otra cosa como no sea que el señor Sánchez Guerra ha roto definitivamente con el Rey. En esto ha estado bien explícito.

—Don Indalecio Prieto: No se ha derrumbado la casa, pero se ha conmovido bastante. Otro golpe y bastará.

Preguntados los señores Matos y Estrada, amigos del señor Sánchez Guerra, respecto al discurso, dijeron que ellos entraron a formar parte del Gobierno sin representación alguna.

El señor Bugallal ha dicho que si el señor Sánchez Guerra se hubiese limitado a manifestaciones de su constitucionalismo, nada tendría que oponer, ya que es esta la base del partido conservador; pero que el fondo del discurso pronunciado es de tal graedad, que se abstiene de formar juicio.

—El señor Besteiro dijo que el discurso no le ha decepcionado, porque no esperaba nada.

Interesante diálogo entre el orador y una dama

Terminada la conferencia, el señor Sánchez Guerra pasó al saloncillo de autores del teatro de la Zarzuela, donde se sentó acompañado de los señores Piniés, Pepe Sabater y sus sobrinos Barroso y Sánchez Eznarriaga.

Al abandonar el señor Sánchez Guerra el saloncillo, en la escalera que conduce a la platea se encontró con la condesa de Casa Valencia y el duque de Almodóvar del Valle.

La condesa le dijo: Ha estado usted muy valiente, pero con su discurso se ha alejado usted de unos y de otros.

Sánchez Guerra, sonriente, le contestó: Lo he aprendido de Vd. que es la más valiente de España.

La condesa respondió: Esto puede ser un piropeo.

El señor Sánchez Guerra: Y lo es. Y añadió: ¿Me invita usted a almorzar?

La condesa: Sí, le invito; pero a los postres le diré que no ha definido usted claramente su actitud.

Sánchez Guerra: La mía, sí; la de los demás, no; pero no quiero yo nada ni ser nada.

La condesa: Pero los que le siguen no sabrán a quien ni a qué.

Sánchez Guerra: Creo que después de este discurso me seguirá poca gente.

La condesa, mirando al grupo de personas que rodeaban al señor Sánchez, dijo: ¿Pero, y éstos?

El señor Sánchez Guerra: Estos son amigos del hombre, no del político. Ya he dicho antes que repugno

más a los valientes del momento que a los cobardes de antes: esos que quitan lápidas que dan nombres a calles y algunos otros.

Autorización denegada

El Gobierno ha denegado la autorización para que pronuncien discursos don Melquíades Alvarez y el señor Lerroux.

La actualidad política

Madrid, 28 (22'00)

Nuevo periódico. — Declaraciones de Bergamín

Ayer se publicó un periódico titulado "Cartel Político", el cual publica, bajo grandes titulares, una nota con manifestaciones del señor Bergamín.

En dicha nota dice:

"Con respecto al acto solemne e histórico de hoy, el señor Bergamín ha declarado para "Cartel Político" lo siguiente:

"Que no existe más poder que la soberanía nacional; que el pasado no puede morir, y por lo tanto, hay que exigir responsabilidades a todo el que las contrajo, sea quien sea".

El general Marzo habla de los incidentes de ayer y dice que el Gobierno será más enérgico

El ministro de la Gobernación, hablando esta mañana con los periodistas, se lamentó de que ciertos grupos se aprovecharon del acto de ayer para manifestarse tumultuosamente profiriendo frases violentas de mal gusto.

El Gobierno —añadió— extremó la tolerancia, pero los incidentes acaecidos le obligan a tomar medidas de mayor energía, que precisarán que las personas que sientan sus deberes de ciudadanía, sin las cuales el Gobierno no puede desarrollar su misión, aconsejen a los demás la sensatez. La filiación política de cada cual —siguió diciendo— nada tiene que ver con el mantenimiento del orden público.

El Gobierno hace un llamamiento a las personas de solvencia para evitar que puedan tener consecuencias las medidas adoptadas por el Gobierno para mantener el orden.

Un periodista le preguntó si era cierto el rumor que el jefe de la sección de Orden público, señor Millán de Priego, había abandonado el cargo y el señor Marzo Balaguer contestó diciendo que lo que había ocurrido es que el señor Millán de Priego, muy competente en estos asuntos, se había prestado gustoso a asesorar al Gobierno, pero habiendo rogado después que se le repusiera en el cargo de director del Colegio de Vista Alegre, se ha accedido a su petición.

Comentarios de la prensa madrileña

Madrid, 28 (22'00)

"El Imparcial"

"El Imparcial" dice que el discurso es "tristemente lamentable" por tratarse de un ex jefe de Gobierno, opuesto a algaradas. Desde luego la confusión que el mismo orador reconocía haberse producido en torno a su anunciado discurso no se ha disipado, sino que ha aumentado.

No hizo sereno análisis del actual momento. El águila elocuente no se remontó a las alturas sino que fué a ras de tierra, y no le ha servido ni los consonantes gongorinos, ni el duque de Rivas para disfrazar los estados del alma, poco a propósito para dirigir la palabra a un pueblo.

La figura política del Sr. Sánchez Guerra —dice— se ha convertido en un espectro que flota a impulso de un leve venticillo de fronda. No es

ya un estadista: es el alma de Garibay.

"A B C"

"A B C" dice que el señor Sánchez Guerra, sin explícita declaración se retira a la vida privada adoptando una actitud singular e ilógica.

No es—ha dicho—republicano, ni puede gobernar con Monarquía, porque solamente se declaró incompatible con el Monarca.

No sabemos lo que podrá representar así en la vida política.

Nota la omisión de estimar necesario hablar del antiguo régimen sino para elogiar el conjunto de los hombres públicos. No habló de la Dictadura, sino refiriéndose al hecho de su implantación, menos importante que la gestión dictatorial.

Tampoco se refirió a los problemas nacionales. El tema fundamental, casi único, fué un ataque a la Monarquía en la persona del Monarca, a quien acusó como promotor o impulsor del golpe de Estado y con quien se declaró incompatible. Y todas las imputaciones las hizo sin razonarlas.

Resalta que hasta 1926 no sólo fué compatible con el Rey sino que fué hasta comunicativo. En su nueva actitud hay algo confuso, lamentable y sin explicación.

Protesta contra la injusticia de trato que dan al Rey algunos personajes de la Monarquía. Está conforme en que sobre la forma de gobierno decide siempre la soberanía nacional, pero este reconocimiento no evita el dolor de ver a Sánchez Guerra resuelto a no tener otro señor que se le convierta en gusano, no comprendiendo que un día pueden ser sus señores los gusanos a quienes ha favorecido con su discurso.

"El Sol"

"El Sol" no se siente decepcionado, pues dice que el señor Sánchez Guerra ha dado su talla, y algo más. La importancia de su discurso consiste en que no habló como ardoroso radical, sino con toda su significación de hombre conservador, exjefe de Gobierno.

Subraya algunos pasajes del discurso, que pueden ser el principio de una acción política.

"El Socialista"

"El Socialista" dice que ha sido el parto de los montes. Opina que no había motivo para sospechar que Sánchez Guerra adoptara actitudes extremas.

Ya se ha visto que el Mesías que el país reclama no es Sánchez Guerra. Su discurso no ha dejado de ser un desahogo de su espíritu amargado y el reconocimiento del fracaso de la Monarquía.

"El Debate"

"El Debate" dice que no se comenta el discurso, porque no es necesario.

Estábamos seguros—dice—de que no tenía que decir nada que interesase al país. Forman su discurso una serie de párrafos carentes de contenido ideológico, y casi varios empedrados de anécdotas y citas literarias e históricas vulgares.

En los últimos años ha cometido graves errores políticos y no es el menor el haber despertado tanta expectación.

Consejo de Ministros

Madrid 1.º (1'00)

Un capitán y un coronel de Seguridad son separados del Cuerpo

Al llegar antes de las seis de la tarde a la Presidencia el duque de Alba, manifestó a los periodistas que venía temprano porque antes del Consejo debía dar cuenta al general Berenguer de algunos asuntos.

Minutos después lo confirmó el Pre-

sidente al llegar a la Presidencia, siendo interrogado por los periodistas a quienes no hizo ninguna manifestación de importancia, al igual que los ministros de Hacienda, Instrucción, Trabajo y Marina, que llegaron poco después.

Al ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas sobre la noticia que circulaba sobre las sanciones que iban a imponerse a algunos jefes y oficiales de Seguridad con motivo de los sucesos de ayer.

—Sí, algo hay de eso,—dijo el general Marzo.

—¿Se trata de imponerse sanciones al teniente coronel señor Panguas y al capitán Albarrán?—preguntó un periodista.

—No, no hay nada de sanciones—replicó el general Marzo—; lo que ocurre simplemente es que ese jefe y oficial han pedido la separación del Cuerpo de Seguridad, donde sirven.

—¿Y habrá alguna sanción más?—insistió el repórter.

—No sé, tal vez no, terminó diciéndome el ministro de la Gobernación.

Nota Oficiosa. — El Consejo tuvo carácter político. — El Gobierno se lamenta del discurso de Sánchez Guerra. — "En todo momento hay un responsable legal de los actos de la Corona".

El Consejo de Ministros terminó a las 10'10 de la noche.

Después de dar cuenta los ministros de diferentes expediente de trámite, se trató de la cuestión política, acordándose redactar una nota oficiosa que dice lo siguiente:

"El Gobierno, contrariado, lamenta el acto realizado por personalidad tan destacada como el señor Sánchez Guerra.

El Gobierno no pretende la colaboración activa de todos los hombres públicos fundada en la coincidencia de apreciaciones sobre la actualidad política, pero rechaza que quien debe su significación a representar sectores sociales que quieren desenvolverse dentro de la normalidad, ponga obstáculos a esa pacificación.

Quedaría frustrada la obra de paz y derecho del Gobierno si alentara con su pasividad el desbordamiento de sentimientos que no dudan sacrificar los altos intereses nacionales.

El Gobierno, consciente de sus deberes, ve con pesar que personalidades cuya historia no abonaba este desenlace, se produzcan por pasión, sin ver el posible daño nacional. El Gobierno faltaría a su selementales deberes si no restableciera la pureza de la doctrina recordando que en todo momento hay un responsable legal de los actos de la Corona al que siempre es a quien se le puede exigir, por los trámites legales la cuenta del proceder seguido, sin que se deban aprovechar las circunstancias para atacar las instituciones que se hallan por encima de toda discusión.

El principio monárquico constitucional encarnado en la persona del Rey, es el postulado legal que el Gobierno por fe y con lealtad defenderá no tolerando el ataque de nadie.

Rechaza los ataques inferidos por el señor Sánchez Guerra y ataque al Gobierno sabe reducir a sus justos límites la trascendencia de posiciones personales, tomando ocasión del incidente, declara solemnemente su decisión de atender para los altos intereses que le están confiados apartando los obstáculos para la reconstitución de la vida española.

Nota ampliación del Consejo de Ministros

La nota ampliación del Consejo de Ministros dice que fué político en su mayor parte.

Refirió a la actitud del señor Sánchez Guerra.

El general Marzo dió cuenta de los desórdenes que se han circunscrito a Madrid.

Los alborotos fueron en la Facultad

de Medicina y en la Universidad, donde se dieron gritos subversivos. Hubo rebrotes sin trabajo que intentaron unirse a los grupos lo policía. La separación del jefe de Seguridad, señor Panguas y del capitán Albarrán, se debe a la pasividad de la policía ante los subversivos. La huelga general de Valencia sólo durará veinticuatro horas y es por solidaridad con el conflicto de Sagunto. El Gobierno está dispuesto a mantener el orden, a toda costa.

DE PROVINCIAS

OVIEDO
Mientras el Canónigo Magistral da una conferencia hacen explotar petardo

Oviedo. — Esta noche los estudiantes neutros asistieron a la conferencia de Cursillo de Teología que con gran éxito da el Canónigo Magistral en el Paraninfo de la Universidad. Comenzaron a vociferar. luego cortaron el alumbrado eléctrico y por fin dispararon un petardo de pólvora. El magistral que había recibido un anónimo denunciador, aconsejó calma, saliendo los oyentes ordenadamente. La opinión está muy indignada contra los autores del atropello que son los hijos de significados cate-dráticos y políticos republicanos.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 28 (16'00)
De los incidentes que hubo después del discurso de Sánchez Guerra Desde el momento en que terminó la conferencia del señor Sánchez Guerra, en la puerta del teatro de la Zarzuela se formó un nutrido grupo compuesto por cuatrocientas o quinientas personas, en su mayoría estudiantes, que con dos lienzos rojos a modo de banderas, sobre unos palos, se lanzaron en manifestación por las calles, dando gritos y vivas. En esta actitud recorrieron la calle de Alcalá; pasaron por la Puerta del Sol, subieron por Montera y llegaron a la Granvía, bajando por ella hasta la Gran Peña. Cuando pasaban por frente a este aristocrático centro, varios socios hicieron contra-protestas y dieron vivas al Rey y mueras a la República. Los gritos se hicieron más fuerte bajaron a la calle y pretendieron agredir a los estudiantes, que se defendieron. Se repartieron algunas bofetadas y puñetazos a granel. Resultaron varias personas contusionadas. La peor parte la llevaron los individuos de la Gran Peña, que se metieron entre los grupos y fueron golpeados brutalmente. También resultaron con algunas contusiones varias señoras, que fueron atropelladas por los dos bandos en su carrera. De la Dirección de Seguridad salió un grupo de guardias al mando del coronel señor Grifol, que dieron una carga y disolvieron los grupos a los que quitaron la bandera.

Desde Barcelona

Conferencias lulianas
Se ha celebrado la sesión inaugural de las Conferencias que ha organizado la Universidad sobre la filosofía de Ramón Lull. El acto, que revistió gran solemnidad, fué presidido por el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, doctor Rubió Lluch, quien ostentaba la representación del rector, con asistencia de catedráticos, profesores, alumnos y otras muchas personas de reconocida cultura. Ocupó la cátedra el docto catedrático de Ética de la Facultad doctor don Tomás Carreras Artau, quien disertó sobre "Orígenes de la filosofía luliana".

Esta mañana llegaron de Madrid los generales Martínez Anido y Miláns del Bosch.

En el expreso llegaron esta mañana los generales Martínez Anido y Miláns del Bosch. En el mismo tren venía el ex presidente de la Diputación conde de Montseny.

El general Martínez Anido que ha venido a pasar unos días con su familia, estuvo al medio día en Capitanía, donde celebró una extensa conferencia con el general Barrera.

Manifestación a favor de un estudiante
Para pedir la libertad de un estudiante detenido se organizó esta mañana una manifestación que se dirigió a la Capitanía general y luego al Gobierno Civil.

En la visita que una comisión compuesta de tres estudiantes hizo al Gobernador, este les contestó que no sabía nada de las aludidas detenciones, por haber sido puestos los detenidos a disposición de la autoridad militar, dada la circunstancia de estar suspendidas las garantías constitucionales.

Detenido por hacer propaganda comunista

Por hacer propaganda comunista fué detenido en la Plaza de Cataluña, Tomás Bausells Magaldo, quien manifestó que no tenía domicilio en esta capital, a la que llegó hace unos días procedente de Francia.

PALOU GARI
Barcelona 28 de Febrero de 1930.

Del Extranjero
La Conferencia del desarme naval

Declaración de Mac Donald

Londres.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Mac Donald ha dicho que la política del Gobierno tiende a la desaparición eventual de los acorazados mediante un acuerdo internacional, pero Inglaterra no puede ir más allá de lo que las otras potencias estén dispuestas a hacer.

Preguntado si cree llegar a un acuerdo internacional para el desarme, ha contestado afirmativamente.

La crisis francesa

Declaraciones del futuro jefe de Gobierno

París. — Las conversaciones que ha tenido el señor Tardieu ayer y hoy con un gran número de personalidades de la política, parece haberle dejado una impresión satisfactoria respecto a las posibilidades de resolver la crisis.

Mañana y el sábado por la mañana procederá a un nuevo cambio de puntos de vista, con objeto de poder por la tarde del sábado designar, con completo conocimiento de causa, sus futuros colaboradores.

En la breve entrevista tenida esta noche con los periodistas, el señor Tardieu ha indicado que su Gabinete será seguramente constituido el domingo y que su composición será diferente a la del último Gabinete que presidió por la presencia en él de cinco ministros radicales.

Ha añadido que la declaración ministerial se leerá el jueves ante las Cámaras.

Se le ha preguntado si podía dar alguna precisión sobre la composición eventual del nuevo ministerio, habiendo contestado negativamente.

La única cartera que está atribuida —añadió— es la de Negocios Extranjeros, que se ha atribuido al señor Briand, quien la ha aceptado.

La seguridad con que el señor Tardieu se expresa, hace suponer que tiene la convicción de poder vencer todos los obstáculos que pueda encontrar para la formación de su ministerio.

Comentarios de la prensa

París.—La mayor parte de los días continúan expresando su confianza en que el señor Tardieu lo-

grará constituir un Gobierno durable.

Artículo de Poincaré
París.—El diario "Excelsior" publica un artículo de M. Poincaré en el cual demuestra que las divergencias entre los programas de los dos bloques de la Cámara son insignificantes y que por consiguiente es necesario llegar a una entente.

Ataques a Mr. Tardieu

París.—El grupo socialista de la Cámara ha publicado una moción denunciando el propósito de M. Tardieu de prolongar sistemáticamente la crisis ministerial. La moción protesta contra ciertos procedimientos que tienden a desorganizar los partidos, a desacreditar las instituciones parlamentarias y a perturbar la vida política y económica de la nación.

El grupo de la izquierda democrática del Senado ha decidido negar su apoyo a Mr. Tardieu.

DEL MAR

Entradas

Ayer llegó el vapor "Jacinto Verdader", procedente de Gijón, con carbón. De Tarragona llegó el vapor "Arrotej-Mendi" con efectos.

De Barcelona llegó el pailebot "Miguel Caldentey".

Del mismo punto llegó el pailebot "Pedro Oliver".

De Torrevieja, llegó la balandra "Murillo", con sal.

De Mahón, llegó el bailebot "Varell", con efectos.

De Barcelona han llegado hoy el "Mallorca" y el "María Mercedes".

De Valencia ha llegado hoy el vapor "Jorge Juan".

También ha llegado el vapor "Balear", de Mahón.

Salidas

Anoche salió el "Rey Jaime I" para Barcelona.

Para Málaga salió el "Arrotej-Mendi" con efectos.

Para Alicante salió el pailebot "Varell", con efectos.

Para Cabrera ha salido esta mañana el "Ciudad de Palma".

Despachados

Esta noche debe salir el vapor "Mallorca", para Barcelona.

Mañana saldrán los correos de Tarragona y Barcelona.

Buques esperados

Esta tarde debe llegar el vapor correo de Cabrera y mañana llegará el vapor "Rey Jaime I", procedente Barcelona.

Notas de sociedad

Boda

El jueves por la mañana en la Capilla de la Purísima Concepción de la parroquia Iglesia de San Magín, tuvo lugar la boda de la bella señorita Francisca Serra Palmer con el distinguido joven don Guillermo Sastre Frau, Presidente de la Sociedad de oficiales barberos "La Prosperidad".

Fueron testigos por parte de la novia su tío don Bartolomé Valent Calafell y por la del novio el Presidente del Comité Paritario Interlocal de los servicios de Higiene, nuestro amigo don Jaime Ripoll Cañellas.

Terminada la ceremonia fueron obsequiados los invitados con un espléndido lunch en el Hotel Suizo.

Les deseamos a los novios muchas felicidades.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, en el "Jime I" don Juan Artigas, don Juan Cruellas, don Antonio Noallas, don Fernando Cortés, don Jaime Claret, don Alvaro Alfonso, don Ramón Ferrer, don José Ruira y don Esteban Ganoce.

Para Ibiza y Alicante ayer, en el "Tintoré", salieron, don Antonio Palou, don Antonio Torres, don Juan Cardona y don Juan Torres.

Para Barcelona salió anoche doña



LA SEÑORA

D^a Catalina Garcías y Triay, de Garrigosa

Ha fallecido a los 87 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos hijas, hijo político don Manuel Borobia, nietos, hermanas, sobrinos y demás parientes, presentes y ausente, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, suplican la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará hoy a las cuatro de la tarde en la iglesia Conventual de Santa Clara y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Santa Clara, 2 3.º

Amalia Ramonell de Mallo, quien marcha a Madrid después de haber permanecido en esta isla durante la enfermedad de su padre el Dr. don Juan Ramonell, quien se encuentra ya completamente restablecido.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Mallorca", don Francisco Martínez, don León Garcés, don Miguel Murtu y señora, don Luis Gutierrez y señora, don Luis Amenaga y señora, don José Oliver y don José Nicolau.

También ha llegado el comandante de carabineros don José Casasnovas y el médico don Rafael Varell.

De Valencia han llegado hoy, en el "Jorge Juan", don Antonio la Rosa, don Vicente Marí, don Baltasar Ferrer.

Fallecimiento
Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido, a la avanzada edad de 87 años, la virtuosa señora doña Catalina Garcías y Triay, de Garrigosa.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos conocían a la respetable finada, quien por su bondad se granjeaba al aprecio de los que la conocían.

D. E. P.
Reciba su familia, especialmente sus hijas y su hijo político, nuestro amigo el Comandante de Infantería don Manuel Borobia, la expresión de nuestro pésame.

Falleció en Alaró don Miguel Reynés Sampol, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Al entierro, lo mismo que al funeral que se celebró anteaer en la citada parroquia, asistió una numerosa y distinguida concurrencia, durante largo tiempo el desfile por la casa mortuoria, lo cual fué una prueba del aprecio y estima en que era tenido el finado, por su carácter franco y bondadoso.

Damos el más sentido pésame a su esposa doña Catalina Homar Reynés y familia y de un modo especial a su hermano político, el Ilmo. Sr. D. Jaime Homar, Vicario Capitular de esta Diócesis.

EN EL ATENEO

Hoy, sábado, a las siete de la noche tendrá lugar en el Salón del Ateneo una de las acostumbradas Lecturas comentadas, tratándose de los temas siguientes: "¿Era Colón genovés y catalán a un tiempo?" — "Réjuvenecimiento del Dr. Jaworski y los átomos de la luz" notable vulgarización de las últimas teorías acerca de la esencia de la luz hecha por Charles Nordman. El acto será público.

VIDA DEPORTIVA

España - Baleares
De futbol.—En "Son Canals", mañana, a las tres de la tarde, se enfrentarán dichos primeros equipos para un partido amistoso; registrarán

precios módicos y las señoras entrada gratis. Por la mañana a las diez jugarán dos segundos equipos.

Sueltos y noticias
Convento de María Reparadora
Próximos los Santos Ejercicios Espirituales, no tendrá lugar este mes el día de Retiro para Señoras.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 1 (9'30)
Romanones luchará en siete distritos.— Dice que quisieron lyncharle por ser monárquico

El conde de Romanones, ha manifestado que está dispuesto a luchar, en las elecciones de diputados a Cortes, por siete distritos, incluso Madrid.

Ha añadido que quisieron lyncharle al salir del teatro de la Zarzuela, después del discurso del Señor Sánchez Guerra, por ser monárquico.

Adhesión al Rey
Sevilla. — La concentración monárquica ha enviado su adhesión al Rey.

Ossorio y el discurso de Sánchez Guerra
El señor Ossorio y Gallardo no ha querido hablar sobre el discurso del señor Sánchez Guerra.

Caserío destruido por un incendio
Bilbao. — En Alandiano, un caserío fué destruido por incendio.

Los vecinos han quedado en la miseria.

La Conferencia aduanera, suspendida
Ginebra. — La conferencia aduanera ha sido suspendida.

La crisis francesa. — Infructuosas gestiones de Tardieu
París. — M. Tardieu continúa, infructuosamente las tentativas para formar el Gobierno.

El partido cartelista have viva oposición.

Algunos diarios y numerosos diputados dicen que es necesario confiar a M. Briand el encargo de formar nuevo Gabinete.

El plan Young
Berlín. — La Comisión parlamentaria del Reichstag ha aprobado, por escasa mayoría de votos, el Plan Young, y el acuerdo para la liquidación de los pagos.

Funerales por el Cardenal Merry del Val
Ciudad Vaticana. — Se preparan solemnes funerales, en la Basílica de San Pedro, en sufragio del alma del Cardenal Merry del Val.

El cadáver de dicho Cardenal ha sido expuesto, habiéndolo visitado muchas personas.

El Rey de España ha encargado al ex embajador señor Magaz que le represente en los funerales.

Juan Casas Llompart
GINECOLOGIA Y PAËTOS
Consulta de 11 a 1. Miramar, 5.



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

LA HORMIGA DE ORO

Cada año publica 52 números.
De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché» 2.000 grabados, como minimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.
Cuatro, o más bellas tricomías propias para encuadrar.
Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO S. A.

Apartado, 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.



El gran desarrollo creciente que va tomando de día en día

La Funeraria Católica

por su economía prontitud y aseo se ha visto en la necesidad de montar un centro de encargos en Santa Catalina calle de San Magín núm. 44.

La Funeraria Católica

En Palma Alfarería, 40

Teléfono 97--Se admiten Bonos Patria

HEMOS BATIDO OTRA VEZ EL RECORD

CONCURSO OFICIAL DE PONEDORAS 1928 - 1929

Campeonato de puesta invernal

Una LEGHORN BLANCA, con 79 huevos

Campeonato total del Concurso

UNA CASTELLANA, CON 258 HUEVOS, LA MAYOR PUESTA DE ESPAÑA

- 1.ª MEDALLA de Puesta invernal con AUSTROLORPS
- 2.ª MEDALLA de Puesta invernal, con LEGHORN BLANCA
- 3.ª MEDALLA de puesta invernal, con AUSTROLORPS
- 3.ª MEDALLA de Puesta total, con CASTELLANA NEGRA
- 1.ª MEDALLA de puesta total, con LEGHORN BLANCA
- 2.ª MEDALLA de puesta total, con LEGHORN BLANCA
- 3.ª MEDALLA de Puesta total, con PRAT LEONADA
- 3.ª MEDALLA de Puesta total, con CASTELLANA NEGRA
- 3.ª MEDALLA de Puesta invernal, con CASTELLANA NEGRA
- 3.ª MEDALLA de puesta total, con LEGHORN BLANCA
- 3.ª MEDALLA de puesta total, con LEGHORN BLANCA
- 3.ª MEDALLA de puesta total, con LEGHORN BLANCA

PREMIOS DE CONJUNTO

Al lote Leghorn blanca, que ha sido el de mayor puntuación y
Al lote Castellana negra, puesta: 938 huevos y 999'99 puntos

Total: DIEZ Y SEIS PREMIOS

con 20 gallinas que presentó la GRANJA BARCINO, de las cuales murieron cuatro durante el Concurso

El resultado de los CONCURSOS de PUESTA, es la mejor propaganda

Pida CATALOGO, acompañando sello de real

Granja Barcino - Conseil

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lcnjeta, 11 y 13

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.-Agua corriente, caliente y fría.-Cocina excelente.- Situación en el centro de la Ciudad.- Salones de piano, lectura etc.- Recientemente reformada.- Teléfonos en todas las habitaciones.- Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro--Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A--Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.-Extensa información de Baleares. Península y Extranjero.-Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

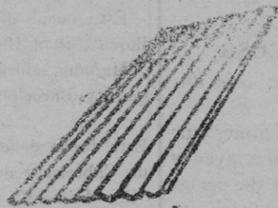
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Valcarca,"
de la Fábrica de Cementos Valcarca

José Fradera



Rocalla

Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.

Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.

Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y asfalto.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Se venden almendras "Desmayo" procedentes de CAMPOS.

EXPERIMENTOS AGRICOLAS ESPAÑOLES, garantizando el arraigo.
LA CASA SE COMPROMETE A REPONER CUANTOS ARBOLES NO ARRAIGUEN EN EL PRIMER AÑO DE SU PLANTACION.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA SAN JAIME, 3

Sucursales: Merced, 8.-San Buenaventura, 50.-Desamparados, 4.

Fabricación esmerada de Persianas, Viarieras

Puertas y ventanas
Calidad superior

Depósito de existencias de todas medidas, casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: Calle de San Miguel, 70
Taller: Santiago Rusiñol, 25 (Frente al Instituto, Palma de Mallorca.

Aficionados a la Fotografía

Encarguen sus trabajos en nuestra sección especial y se convencerán de las ventajas que ofrecemos.

RUL-LAN

Palacio, 10

Palma

CALLOS?

UNGUENTO MAGICO

Se extirpa en tres días, totalmente, callos y durezas, ojos de gallo y juanetes usando el patenteado

UNGUENTO MAGICO

En farmacias y droguerías 1'50 ptas. Por correo: 2 ptas. Farmacia Puerto, P. S. Ildefonso, 5 Madrid.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Pensión Villa Rosa

Edificio construido exprofeso. Propiedad y bajo la misma dirección del Hotel CONTINENTAL.

PENSION COMPLETA desde 7 pesetas, precios especiales para empleados y largas temporadas. Calles Burgos y Maseanet. (esquina Olmos).

Para la aplicación del decreto sobre situación militar

Se han dictado varias RR. OO. para la aplicación del real decreto sobre situaciones militares. La mayor parte de ellas se refieren a la forma de pasar la revista los comprendidos en cada una de las situaciones. También se ha dictado una disposición aclaratoria sobre los disponibles voluntarios. Antes se les abonaban los cuatro quintos del sueldo y ahora los beneficios de esa situación se reduce a la mitad de los haberes. Como esto significa un perjuicio se les da a elegir entre seguir en la misma situación con la reducción de haberes, pasar a disponibles forzados con todo el sueldo y con posibilidad de ser colocados o pasar a la situación de supernumerarios sin sueldo.

En Establiment

Solemnes Cuarenta Horas que en desagravio a Jesús Sacramentado y en sufragio de varios difuntos se celebrarán en Establiment los días 2, 3 y 4 de Marzo de 1930.
Día 2. A las seis y media, exposición del Santísimo y misa rezada.
A las ocho misa con sermón que dirá el Rdo. señor don Jaime Sastre, Pbro.
Por la tarde a las 3 y media, Vísperas cantadas. A las cuatro y media, sermón por el mismo orador de la mañana, "Coroneta d'or", cantada y reserva.
Día 3. A las 6 exposición y misa rezada. A las 9 misa mayor cantada.
Por la tarde a las 4 Vísperas cantadas. A las 6 y media rosario, "Coroneta d'or", cantada y reserva de Su Divina Majestad.
Día 4. A las 6 exposición y misa rezada. A las 8 misa de comunión para las Hijas de María y Congregantes de San Luis.
A las diez, misa cantada.
Por la tarde, a las 3 y media, Vísperas cantadas. A las cuatro y media sermón por el mismo predicados del primer día, Trisagio cantado, procesión y reserva.

Las oposiciones a secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones

Más de trescientos opositores a secretario de Ayuntamientos y opositores a secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones, se han dirigido a los periódicos para que pidan el aplazamiento de las oposiciones que deben empezar el día 15 de marzo próximo, pues aún no ha sido nombrado el director general de Administración que ha de presidir dichas oposiciones; todos los días salen modificaciones del programa, algunas de tanta trascendencia como la supresión de temas completos como el de la Asamblica Nacional, la nueva estructuración de las corporaciones locales y provinciales y otras cosas que hacen la labor de estudio de los opositores resulte cada día anticuada, no habiendo por otra parte tiempo material para estudiar todas esas modificaciones.

VIDA DEPORTIVA

CICLISMO.—Se inaugura la temporada. — Las carreras
En el Velódromo de Tirador se celebraron el jueves, las anunciadas carreras ciclistas, asistiendo regular concurrencia.
Tomaron parte en el desfile obligatorio los corredores: Puchades, Pocoví, Antich, Santandreu, Bordoy, Flaquer y Nicolau.
La primera carrera, a la australiana se corrió entre Santandreu, Bordoy Antich y Flaquer, quedando vencedor Santandreu que efectuó 23 vueltas en 13 minutos.
Se corrió después la prueba para principiantes alineándose: Bordoy (M. v. B.) Flaquer y Nicolau.
Esta carrera, a quince vueltas con puntuación cada tres, la ganó Flaquer, con diez y ocho puntos siguiéndole Bordoy (M.), con 14 y Nicolau, con 11.
La carrera cumbre del match a 30 vueltas entre Pocoví y el corredor valenciano Puchades, fué ganada sin gran fatiga por este, demostrando el mallorquín su falta de entreno.
Se corrió por último la prueba a sesenta vueltas entre Puchades, Pocoví, Antich, Santandreu, Flaquer, Bordoy (B.) y Nicolau.

Esta carrera que se efectuaba con puntuación cada cinco, fué también ganada por Puchades, que logró 36 puntos clasificándose después Antich con 27, Flaquer con los mismos puntos y Santandreu.
Pocoví, sufrió en esta prueba dos pinchazos y Nicolau se retiró.

De Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY
A las 17'30, Apertura de la Estación.
Juan Manuel el barbero, marcha española. La bella molinera. Soupir d'amour, vals serenata. Pá que chuléis! schotis. Trío Iberia. No te engañes corazón, tango. Honolulu Moon, vals.
A las 18'00, Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores.
Cierre de Bolsa.
El Trío Iberia interpretará: "La flauta mágica, obertura. Chanson d'amour. Juncal, pericón.
Noticias de Prensa.
La Mazurka azul, selección. Por una mujer, intermedio.
A las 19'00, Cierre de la Estación.
A las 20'30, Apertura de la Estación.

Idiomas

Curso elemental de alemán, con asistencia de alumnos ante el micrófono, por las Escuelas Massé, a cargo del profesor Herrn Luis Scheppelmann.
A las 21'00, Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona.—Estado del tiempo en Europa y en España.—Previsión del tiempo en el N.E. de España, en el mar y en las rutas aéreas.
Cotizaciones de monedas y valores.
Cierre del Bolsín de la tarde.
Información agrícola
Cotizaciones de los mercados agrícolas y ganaderos.
Higiene
Boletín Quincenal Sanitario, faci-

litado por el Instituto Municipal de Higiene de Barcelona.

A las 21'10, La Orquesta de la Estación interpretará "Abderramán" pasodoble árabe. Done canta la alondra, selección. Une Romance de Tamborilero vienés, momento musical. Vals fantástico. Huggabbe kisable you.

A las 22'00 Noticias de Prensa. Información de actualidad referente a la Exposición de Barcelona.
A las 22'05, Retransmisión desde Unión Radio EAJ7 Madrid.

PROGRAMA PARA MAÑANA
A las 11'00, Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona.—Estado del tiempo en Europa y en España.—Previsión del tiempo en el N.E. de España, en el mar y en las rutas aéreas.
A las 13'00, Emisión de sobremesa. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: Alegre retorno marcha. La toupie, vals. To dance The, cahrlestón. Danzarina, zambra mora. Bacacay, pericón. La princesa del dóllear, selección. El último sueño de la Virgen. Mirelle, selección.
A las 15'00, Cierre de la Estación.
A las 18'00, Apertura de la Estación.
Ciclo litúrgico del Año Cristiano.
Conferencia semanal a cargo de don Luis G. Pla, Presbítero.
A las 18'15: La Orquesta de la Estación interpretará: The Lion, marcha; Ninon, Ninette, one step; Brunettina, fox.
A las 18'30: El tenor Francisco Terol, interpretará: Doña Francisquita, romanza; La Partida; La alegría del Batallón, romanza; De bon mati.

Avicultura

A las 19'00: Sesión agrícola dominical. Conferencia avícola. "Cómo se practica con éxito la incubación artificial", por Albergo Brillat, técnico avicultor.
A las 19'15: La Orquesta de la Estación interpretará: El Jovero de Toledo, selección; Légende; Sicilia; Las majas, seguidillas.
A las 19'50: La soprano María Teresa Planas, interpretará: Serenata; Cano de Mignon; Margaritina, romanza; I Pagliacci, romanza.
A las 20'20: La Orquesta de la Estación interpretará: Zampa, obertura; Los Flamencos, selección; Pájaros y flores, pavana; Tamborilero vienés, momento musical.
A las 21'00: Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA EL LUNES
A las 11'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el N.E. de España, en el mar y en las rutas aéreas.
A las 13'00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos, interpretará: Folies Bergère, marcha; Heureux, one step; Hispania, one step; La moza del cántaro, alaveras; Ideal-pericón; Eva, selección.
Información teatral y cinematográfica
Romántica núm. 1; Orgía, danza fantástica; Tannhäuser, selección; Wild Love, fox; Perfumes granadinos, marcha española.
Información de actualidad, referente a la Exposición de Barcelona.
A las 15'00: Cierre de la Estación.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DE MOVIMIENTO
Desde 1. de octubre a 31 de marzo

DE PALMA A ARTA
Salidas de Palma: a las 8 (1), y a las 14'33 (2).
Llegadas a Artá: a las 10'28 y a las 17'5.

DE ARTA A PALMA
Salidas de Artá: a las 6'56 (4) y a las 16 (7).
Llegadas a Palma: a las 9'25 y a las 19'12.

DE PALMA A MANACOR
Salidas de Palma: a las 8 (1), 14'35 (2) y 18'15 (3).
Llegadas a Manacor: a las 9'36, 16'15, y 20'37.

DE MANACOR A PALMA
Salidas de Manacor, 7'37 (4), 10'15 (5) y 17'10 (7).
Llegadas a Palma, a las 9'25 y 19'12.

DE PALMA A INCA
Salidas de Palma: a las 7'5, 8 (1), 8'25 (2), 13'45, 14'35 (2), 14'15 (9), 18'15 (3).
Llegadas a Inca: a las 8'21, 8'43, 9'38, 16, 15'15, 15'50, 19'32.

DE INCA A PALMA
Salidas de Inca: a las 5'5, 7'48, 8'43 (4), 11'30, 12'49, 17 y 18'19 (7).
Llegadas a Palma: a las 7, 8'58, 9'25, 12'30, 14'3, 18'10 y 19'12.

DE PALMA A FELANITX
Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 14'15 (10) y 18'15 (3).
Llegadas a Felanitx: a las 10'31, 16'18 y 20'22.

DE FELANITX A PALMA
Salidas de Felanitx: a las 6'45, 11'30 (11), 11'50 (6), y 17'15 (7).
Llegadas a Palma: 8'58, 14'3 y 19'12.

DE PALMA A LA PUEBLA
Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 14'45 (9) y 18'15 (3).
Llegadas a La Puebla, a las 10'18, 16'26 y 20'27.

DE LA PUEBLA A PALMA
Salidas de La Puebla: a las 7, 11'50 y 17'15.
Llegadas a Palma: a las 8'58, 14'3 y 19'12.

DE PALMA A SANTANYI
Salidas de Palma: a las 7'55, 14'40, y a las 18'25 (12).
Llegadas a Santanyi: a las 10, 16'12 y 20'33.

DE SANTANYI A PALMA
Salidas de Santanyi: a las 6'40, 12'10 (12) y a las 17'20.
Llegadas a Palma: a las 8'50, 14'25 y a las 19'13.

NOTAS

(1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta ni Empalme.
(2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
(3) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.
(4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca.
(5) Sólo circula los lunes y jueves, y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.
(6) Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
(7) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.
(8) No tiene paradas en Pont d'Inca.

(9) No tiene parada en Marratxí ni Santa María.
(10) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.
(11) Sólo circula los lunes y jueves.
(12) Circula los jueves.

SERVICIOS COMBINADOS

Los viajeros para Portol y La Cabaneta se apean en la estación de Marratxí

Los de Campanet, Selva, Búger, Caimari, Mancor, Monasterio de Lluhe en Inca.
Los de Costitz, en el Empalme.
Los de María, en Sineu.
Los de Santa Margarita, en Muro.
Los de Sancellas, en Santa Eugenia.
Los de Porto Cristo y Cuevas del Drach y Hams, en Manacor.
Los del Puig de San Salvador, en Felanitx.
Los de Cala Ratjada y Cuevas de la Ermita (Artá), en la estación de Artá.
Los viajeros para Algaida, Lluchmayor, y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

FERROCARRIL DE SOLLER

De Palma a Sóller: A las 7, 9'30, 12, 14'30 y 19'30.
De Sóller a Palma: A las 5'45, 5'15, 10'45, 13'15 y 18'15.

Para los domingos y días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta de Palma a Sóller y viceversa, con el 30 por ciento de rebaja, valederos también para el último tren de los sábados y el primero de los lunes.

Miguel Valenti Mestre

MEJICA
Urología (Vías urinarias).
Ginecología (enfermedades de la mujer).
Tagamanent, 8, pral. De 10 a 12.

LA ESPERANZA
LONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 16
TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES
LIBROS
REVISTAS ILUSTRADAS
FOLLETOS
GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION
TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJOS COMERCIALES
CARTAS
TALONARIOS
SOBRES
FACTURAS
CHEQUES
ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIOS
Y DE PRIMERA COMUNION

TARJETONES
PARA BODAS

FIESTAS
NATALICIOS

TODA CLASE DE IMPRESOS
TARJETAS DE VISITA
PROGRAMAS
INVITACIONES
PROSPECTOS
CALENDARIOS

IMPRESOS DE GRAN MODA
CON TIPOS, ORLAS Y VINETAS
MODERNISTAS

REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR
TRICROMIAS

LA ESPERANZA
LONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 16
TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

Juan Jaume
Exayudante de Oto-rino-laringología de la Facultad de Medicina de Barcelona
GARGANTA-NARIZ-OEDO
Consulta de 10 a 1
Plaza Eusebio Estada, núm. 1

RECORDATORIOS DE DEFUNCION impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, heli-tipia y fotograbado desde CINCO a TREINTA PTAS. EL C/...

Tintas 4001 Pelikan

special para estilográficas, en frascos de 80 cts. y 1'25 ptas.
Tampones Pelikan para sellos de goma, calidad inmejorable 3'00.
De venta: Imprenta «La Esperanza» Lonjeta, 11 y

En el Ayuntamiento

Nombramiento de Comisiones

Presidida por el Alcalde, señor Cortés, se reanuda ayer la sesión municipal asistiendo los concejales señores Calafell, Obrador, Comas, Estrany, Salvat, Planas y Reus, Valls Valleriola, Martínez Beráztegui, Carbonell, Castell, March, Buades, Mas, Llabrés, Pomar, Salom, Gallard, Coll, Moragues, Fábregas, Villalonga, Jaume, Barceló Caimari, Puncernau, Borrás, Fons, Ramis de Ayreflor, Aguiló Valentí, Feliu, Barceló Rosselló, Gil y Enseñat.

Abierta la sesión el Alcalde manifestó que quedaban confirmados en sus puestos los tenientes de Alcalde nombrados en la sesión anterior y que respecto a las Delegaciones se reservaba el conferirles o quizás dejarlas para que procediese a su nombramiento el nuevo Alcalde.

A propuesta del señor Barceló y Caimari y debiendo proceder el Consistorio al nombramiento de los señores que han de integrar las Comisiones, se acordó que estas sean las mismas que existían en anteriores Ayuntamientos y que sean cuatro los concejales nombrados para cada una.

Procedida la votación quedan las Comisiones integradas en la siguiente forma:

Hacienda. — Don Francisco Barceló y Caimari, don José Mas Torres, don Enrique Fábregas Camprubi y D. Mario Gallard.

Murallas. — Don Pedro M. Estrany Mateu, don Bartolomé Enseñat, don Juan Llabrés Frau, y don Manuel Salas.

Obras. — Don Jaime Guasp Perelló, don Miguel Salom Nicolau, don Guillermo Reus Martí y don Bernardo Obrador Mut.

Aguas. — Don Bartolomé Riutord Sabater, don Francisco Villalonga, don Carmelo Martínez y don Nadal Comas.

Reforma Interior. — Don Bernardo Jaume Masanet, don Francisco Planas Lallana, don Mario Gallard Cuchiel, y don Bernardo Barceló.

Gobierno y Policía. — Don José Mas Torres, don Bartolomé Calafell Mesquida, don Julián Ferrerjans Tomás y don Juan Llabrés.

Fomento, Beneficencia y Sanidad. — Don Rafael Ignacio Cortés Aguiló, don Rafael Feliu Blanes, don Antonio Moragues Morell y don Bartolomé Borrás.

Alumbrado, Bomberos y Reemplazos. — Don Antonio Gil Carbonell, don Miguel Salom Nicolau, don Antonio Coll-Manresa y don Bartolomé Barceló.

Estadística. — Don Pedro Buades Rousset, don Juan March Ordinas, don José Pomar Cortés y don Juan Carbonell.

Ensanche. — Don Juan Castell Ordinas, don Francisco Barceló Caimari, don Enrique Fábregas Camprubi y don Guillermo Reus Martí.

A continuación y a propuesta del Alcalde, se acordó la aprobación de las siguientes representaciones.

Junta de Solares. — Don Francisco Villalonga Fábregas, don Bartolomé Riutord Sabater, don Bartolomé Fons Jofre de Villegas y don Antonio Valls Valleriola.

Avalúo de Ensanche. — Don Antonio Gil Carbonell y don Antonio Moragues Morell.

Aecquia d'en Bastac. — Propietarios: don Guillermo Reus y Martí y don José Puigecrnau Villadot.

Euplentes: don Bernardo Obrador y Mut y don Rafael Ig. Cortés.

Avalúo Interior. — Don José Pomar Cortés, don Antonio Coll Manresa, don Bernardo Obrador Mut, y don Bartolomé Calafell Mesquida.

Casa de Arrepentidas "La Piedad". — don José Ramis de Aireflor, don Manuel Salas Sureda y don Jaime Guasp Perelló.

Visitador de los Miñonas. — don Juan March Ordinas y don Pedro M. Estrany Mateu.

Visitador de la Sapiencia. — don Pedro Buades Rousset.

Montepío Empleados Municipales. — don Francisco Planas Lallana y don Bartolomé Enseñat.

Premio Ricardo Roca. — don Antonio Coll Manresa, don Bartolomé Calafell Mesquida, don José Mas Torres y don Juan Llabrés Frau.

Reformatorio de Nazareth. — don don Juan Aguiló.

Casas Baratas. — Don Pedro M. Estrany Mateu, don Enrique Fábrega Camprubi, don Bernardo Jaume Massanet y don Francisco Villalonga Fábregas.

Junta Local Primera Enseñanza. — Don Juan Carbonell.

Junta Provincial de Primera Enseñanza. — Don Francisco Barceló y Caimari.

Patronato para la protección de animales y plantas. — don José Ramis de Aireflor y Rosselló.

Junta Municipal del Censo. — Don Francisco Planas Lallana.

Vocal de Junta de Casas Baratas. — Don Francisco Barceló y Caimari.

El Alcalde, señor Cortés, en virtud de las facultades que le concede el Estatuto señaló los lunes a las 12 para celebrar sesión, en primera convocatoria, la Comisión Permanente.

A propuesta del señor Villalonga y oídas las explicaciones que sobre las reuniones del Pleno dió el señor Secretario se acordó que para la reunión del Pleno correspondiente al segundo cuatrimestre lo efectúe el segundo mes del mismo y las demás ya se señalarán por depender de la confección del presupuesto.

A continuación el mismo señor Villalonga propuso que sea retirado un retrato del dictador, general Primo de Rivera, por creer que ello constituye una ofensa para la Corporación obsequiándose con él si así se quiere a alguno de los concejales del anterior Consistorio.

El señor Obrador se mostró conforme con estas manifestaciones proponiendo además, se quite el nombre de Avenida de Primo de Rivera, al primer trozo de la Gran Vía y se le dé el nombre de Avenida de Cort.

Ambas proposiciones fueron aprobadas.

A continuación el señor Obrador presentó dos proposiciones, que son también aprobadas, por unanimidad, proponiendo en la primera se aumente la plantilla de oficiales carteros en esta Central dada la necesidad que de ello se siente y la segunda que se restablezca la Escuela de Náutica suprimida por el Gobierno de la Dietadura.

Ambas proposiciones fueron muy bien defendidas por el señor Obrador, Seguidamente el señor Puigecrnau presentó dos proposiciones.

Propuso que la Corporación Municipal se dirija al Gobierno de la Nación en súplica para que se sirva incluir en la última amnistía, a todos los condenados por motivos políticos, sociales y contra el Jefe del Estado, y que conceda el derecho de ciudadanía a todos los expatriados por cualquiera de las causas más arriba indicadas y

que con la mayor urgencia posible se sirva ordenar la reparación del empedrado de la calle de San Miguel, trozo comprendido entre la calle del Teatro Balear hasta la Plaza Mayor.

Ambas proposiciones apoyadas por el firmante, señor Viladot, fueron aprobadas por unanimidad la primera y tomada la segunda en consideración ordenándose por el Alcalde pasase a la Comisión de Obras.

El mismo señor Viladot presentó a continuación otras proposiciones.

Fueron éstas: Solicitando que se prohiba terminantemente la venta callejera de todo lo que no sean comestibles en las cercanías del Mercado; que se suprima en absoluto el actual sistema de arriendos de puestos fijos en la plaza y se sustituya por subasta; que se cumpla el servicio de limpieza pública y que el contratista de este servicio cumpla el contrato que tiene con el

Consistorio; que se desglose el arbitrio sobre aparadores y que se reorganicen el servicio de bomberos y vigilantes nocturnos.

El señor Puigecrnau y Viladot, defendió sus proposiciones señalando los defectos de que—a su juicio—adolecen algunos servicios y arbitrios municipales.

El Alcalde, señor Cortés, manifestó que pasarían a estudio de las Comisiones respectivas las proposiciones presentadas. Habló a continuación el señor Obrador mostrándose optimista sobre la labor que podía desarrollar el Consistorio ya que, dijo, si bien no todo es de elección popular como sería su deseo se halla bien representado por la industria y el capital, dos de ellos sobre todo—, dijo— se destacan en este aspecto.

Creo que el Ayuntamiento actual está capacitado para emprender obras en favor de la ciudad, y entre ellas se destaca por su importancia la de edificar la nueva Plaza de Abastos y base de paraca en la Plaza del Olivar.

A propósito de este asunto dedicó un cariñoso saludo a don José Teas, manifestando que un hombre de sus entusiasmos por la ciudad y de sus grandes iniciativas era una verdadera lástima no formase parte del Consistorio pues su consejo y ayuda serían, dijo, muy necesarios.

El señor Villalonga, recordando algunas de las manifestaciones hechas por el señor Obrador recorda que la principal labor del actual Consistorio ha de ser la revisión urgente de la labor de hermosar la ciudad a los que vengan por elección popular.

Por último entre los señores Puigecrnau y Villalonga se suscitó un pequeño debate al contestar el primero a unas frases del señor Villalonga, acerca de la representación del capital, en el sentido de que él y otros señores concejales venían al Ayuntamiento no como capitalistas sino como contribuyentes, es decir como trabajadores.

El señor Villalonga manifestó que haría hacer constar su más profundo respeto para el que trabaja.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Boletín religioso

HOY, 1

CUARENTA HORAS

Concluyen en la Parroquia de Santa Eulalia, al Sagrado Corazón de Jesús.

DOMINGO, 2

Domingo de Quincuagésima.— San Simplicio, p.—I P.

CUARENTA HORAS

Empiezan en la Santa Iglesia Catedral Basílica, en desagravio a Cristo Jesús, por las ofensas que se le infieren en estos días de carnaval. A las seis y media de la mañana, procesión de Exposición y Misa matinal. A las nueve y tres cuartos Prima Tercia y Misa mayor, en la que predicará el Rdo. D. Antonio Pou, M. de C. Por la tarde, a las seis y media, Maitines, Laudes y reserva de S. D. M.

En las parroquiales se harán actos de Reparación al Divino Corazón, en desagravio de las ofensas que recibe en estos días de carnaval. Exposición de S. D. M. Dichos actos se practicarán en las demás iglesias.

En Sta. Fe, parroquia de la Santísima Trinidad, se celebrará solemne fiesta en honra del Buen Jesús de la Paciencia, que se venera en dicha Iglesia. A las 10 y media, Misa mayor con exposición de Su Divina Magestad y Misa mayor, en la que predicará el Rdo. D. Francisco Fluxá, Pbro; Después de la misa reserva del Santísimo. Por la tarde, función de Desagravios por la sección de niños y niñas de dicha parroquia con exposición de Su Divina Magestad.

En la Parroquia del Sagrado Co-

razón de Jesús, a las ocho, Misa de Comunión mensual, para los Asociados de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón. Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Magestad, rezo del Sto. Rosario, ejercicio propio del reglamento.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, Misa de Comunión general, para los Socios del Rosario Perpetuo y Terciarios de Santo Domingo. A las seis y media de la tarde, exposición del Santísimo, tercera parte del Rosario, Ejercicio reglamentario, sermón por el Rdo. P. Enrique Pondal, O. P., reserva procesión e imposición de Medallas.

En el Socorro.—A las siete y media, comunión general para los socios de la Guardia de Honor y devotos de San José, con plática, por el R. P. Director de la Archicofradía. En esta misa se rezará el ejercicio de los Siete Domingos de San José. A las diez, misa y conferencia moral, para alumnos del Colegio, niños de la Catequesis y demás fieles.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de Desagravios, sermón y reserva del Santísimo.

Días 3 y 4.— Continuación del Triduo de Desagravios. Los sermones de los tres días, están a cargo del R. P. Regino Sánchez.

En la iglesia de los Padres Capuchinos las Sras. de la Pia Unión de San Antonio y las Sritas de la Juventud Antoniana tendrá Misa de Comunión general a las ocho y media.

En la iglesia del Centro Encarístico se celebrará un triduo de desagravio a Jesús Sacramentado en los días domingo, lunes y martes de Carnaval. Después de la Misa de las siete y media, exposición de Su Divina Magestad quedando de manifiesto todo el día. A las seis de la tarde, rezo del Santo Rosario, trisagio cantado y sermón por el Reverendo P. Fr. Samuel de Algaida, capuchino; canto del Miserere y reserva.

Visita

A Nuestra Señora de la Grada, en la Catedral.

LUNES, 3

Sros. Emeterio y Cledonio, mrs. CUARENTA HORAS

Continúan en la Sta. Iglesia Catedral Basílica, en Desagravio a Cristo, por las ofensas que recibe en los días de carnaval. A las seis y media, exposición y Misa matinal. A las diez, Tercia y Misa mayor, con sermón, por el M. I. Sr. D. Enrique Ibáñez Rizo, Chantre de la misma. Por la tarde, Vísperas, Completas, Maitines, Laudes y Reserva de S. D. M.

Visita

A Nuestra Señora del Confalón, en Santa Eulalia.

P. DURAN **ReyesX**
Médico **Distermia**
Odontólogo **MANACOR**

Cruzada del Amor Divino

He aquí el programa de la Velada Recreativa que los Cruzados del Amor Divino, celebrarán mañana, día 2, a las seis de la tarde.

El programa se desarrollará en la siguiente forma:

1.º Se pondrá en escena la hermosa comedia en dos actos y un epílogo, en verso, original del Cruzado don José Cladera Bover, titulada "Rosas de Abril".

Reparto: Ab Daya, P. Cladera; Rey, L. Mulet.—Poeta, J. Real.—Adivino, R. Oliver.—Consejero 1.º, G. Roca.—Consejero, 2.º, J. Fortuny, Alí, T. Roldán.

2.º La comedia en tres actos y

en prosa "El médico a palos", conforme el siguiente reparto:

D. Jerónimo, R. Trobat; Pepito, G. Planas; Leandro, G. Roca; Julián, J. Amengual; Bartolo, Rubí; Prudencio, J. Coll; Ginés, J. Cladera; Lucas, P. Palau.

Todas las tardes de cuatro y media a cinco y media estará expuesto Su Divina Magestad, en la Capilla del Colegio, pudiendo las familias visitarle antes del acto Recreativo.

Después de la función teatral tendrá lugar el sorteo de diferentes objetos entre las personas que hayan contribuido con la limosna de 0'15 céntimos.

Bursátiles

BOLSA DE BARCELONA

Día 28 de Febrero de 1930

Acciones Nortes.	105'20
» Alicante.	101'10
» Andaluces.	80'00
» Orenses.	80'00
» Coloniales.	80'00
» Chades.	63'00
» Explosivos.	23'00
» Filipinas.	42'00
» Platas.	60'00
» Transversal.	60'00
» Aguas.	212'85
» Docks.	04'00
» Gas y Electricidad.	156'50
Monedas	
» Francos.	32'15
» Libras.	39'85
» Dolares.	8'19
» Liras.	43'00
» Francos suizos.	158'10
» belgas.	000'00

BOLSA DE MADRID

Día 28 de Febrero de 1930

Valores del Estado

Interior 4 %.	73'40
Exterior.	82'60
Amortizable 3 %.	00'00
Amortizable 4 %.	74'50
Amortizable 5 % 1920.	92'25
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos).	86'50
Amortizable 5 % (libre) 1927.	100'70
Amortizable 5 % 1917.	88'25

Varios

Acciones Banco de España.	575'00
» Arrendataria de Tabacos.	000'00
Azucareras preferentes.	000'00
» Ordinarias.	00'00
Acciones Banco Hispano Americano.	250'00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %.	93'00
» » 5 %.	99'35
» » 6 %.	108'00

BOLSA DE MERCANCIAS

Día 1 Marzo 1930

(Datos facilitados por la casa Sureda)

Terrasa y Compañía)		
Meses	Cierre anterior	Cierre hoy
ALGODON		
New York		
Marzo	15'22	15'20
Mayo	15'52	15'52
Julio	15'77	15'70
Octubre	15'95	15'90
Diciembre	16'18	16'10
TRIGO		
Chicago		
Marzo	113 4/8	113 0/8
Mayo	114 0/8	115 3/8
Julio	117 4/8	117 4/8
Winnipeg		
Mayo	116 7/8	117 2/8
Julio	118 7/8	119 1/8
Octubre	119 7/8	119 5/8
MAIZ		
Chicago		
Marzo	82 6/8	84 0/8
Mayo	87 0/8	88 3/8
Julio	89 5/8	90 4/8
CAUCHO		
Londres		
Abril-Junio.	8 1/8	8 1/8
Julio-Spbre.	8 2/8	8 3/8
CAFE		
New York		
Marzo	8'79	8'70
Mayo	8'30	8'30
Julio	8'01	7'85
Septiembre.	7'86	